IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, MIÈRCOLES 25 DE SETIEMBRE DE 1867. — NUM. 11

ALMANAQUE

HOY 25. Santa Maria de Cervellon ó del Socorro, santa Aurelia v. y m.

Municipalidad.

SESION DEL 6 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Sr. Peña.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Presidente, Azcuénaga, Acuña, Fernandez, Ferrari, Klengel, Letamendi, Ocampo, Posse—con aviso—Drabble—sin aviso Herrera, Sanchez Boado; y leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados á saber:

La Asociacion protectora de los heridos pide el ausilio de la Municipalidad—A la Seccion de Hacienda.

Varios vecinos del Norte de la ciudad, solicitan la colocacion de un puente en la calle de las Artes esquina á la Temple. A la Seccion de Obras Públicas.

Da. Teodora Gallegos solicita la direccion de la Escuela núm. 9. A la Seccion de Educacion.

D. Patricio Linch se queja de los perjuicios que causa á su casa calle de Corrientes núm. 123, una carpinteria vecina.

Quedó á la órden del dia un proyecto de resolucion de la Seccion de Higiéne para las visitas domiciliarioc.

Leida la renuncia del Sr. O'Gorman del cargo de Municipal por San Nicolás, el Sr. Azcuénaga manifestó, que estaria por su aceptacion, como ha estado y estará siempre por la renuncia de todos los cargos gratuitos, porque creé que ellas no revelan otra cosa, que imposibilidad ó falta de voluntad para continuar prestandolas.

Puesta á votacion la admicion de la renuncia, resultó afirmativa general, acordándose la convocacion del primer suplente Sr.

Fué designado el Sr. Ocampo para reemplazar al Sr. Anchorena en la Seccion de Hacienda, quedando para la sesion próxima, la designacion del que debe sustituir al Sr. O'Gorman en la de Educacion.

Entró en seguida á la discusion del presupuesto, quedando aprobadas tales como vienen para el corriente año las siguientes planillas: Casa de dementes— Tesoreria— Archivo— Oficina de patentes—Id de tierras—Ingeniero—Administracion de vacuna.

La correspondiente á la Contaduria, no sufrió mas modificacion que la inclusion en ella á pedido del Gefe de la misma, de la plaza de escribiente que fué suprimida el año anterior con la dotacion de mil doscientos pesos mensuales.

El sueldo del administrador del Cementerio elevado á dos mil pesos mensuales y á mil al año la cantidad destinada para compra de vestuario para los peones, útiles de escritorio y herramientas.

Se acordó asi mismo que la plaza de Inspector de Mercados, creada por acuerdo anterior se incluyera en el Presupuesto, siendo desempeñado por el mismo que desempeña actualmente la de otros ramos, con la dotacion de dos mil pesos que goza y bajo la denominacion de Inspector de Mercados y otros servicios.

Fueron en seguida aprobados los proyectos de leyes de impuestos anuales, en la misma forma en que fueron presentados para el año corriente insistiéndose en que la Empresa del Gas, está sujeta á contratar los medidores que entrega para el servicio de los particulares.

Se acordó aplazar hasta que concurriera la Seccion de Obras Públicas, los siguientes asuntos de la misma.

Aconsejando se entreguen 21,000 ps para las composturas que demanda el paseo Mar-[illegible]

Aconsejando el empedrado de la calle de [illegible] entre las de Europa y Comercio por manifestado el Sr. Ferrari, que habia un propietario de mas de media cuadra de que se resistia al pago de su cuota y que otros no querian hacerlo por él, sin el ausilio de la Municipalidad.

Se aplazó igualmente la resolucion sobre el pago de compostura de la calle Tucuman [illegible] saber á cuanto asciende aquella.

Fueron en seguida aprobados los dictámenes de la Seccion de Obras Públicas, el 1° aconsejando mediante determinadas condiciones el empedrado de la calle de San [illegible] el 2° aconsejando un «ocurra donde corresponde» en la queja de D. Juan Barcala sobre perjuicios, que una casa vecina ocasiona á la de la calle Bolivar núm

Despues de un cambio de observaciones y esplicaciones del Ingeniero Municipal, se acordó pasar á informe del Municipal Sr. Fernandez la queja de D. M. Alemany sobre la negativa de delineacion para edificar en la calle de los Estados Unidos á la altura de la de Colon.

El Sr. Presidente dió cuenta de que se ha encontrado en San Buena Ventura el Sargento Mayor Abramo de 80 años de edad y mas de 50 de servicio al pais careciendo él y su familia de los recursos necesarios para pagar la pension correspondiente.

Se dispuso, en consideracion á esos servicios, ordenar que fuera colocado entre los pensionistas de primera clase, sin cargo alguno para su familia.

El Sr. Letamendi dió cuenta en seguida que en ese dia habia tenido lugar la instalacion de la Comision encargada de la obra que ha de hacerse en el Hospital de Hombres y que habia sido nombrado Presidente de la misma el Sr. D. Marcelino Rodriguez.

Terminó con esto la sesion siendo las cuatro y media de la tarde.

JUAN BAUTISTA PEÑA.
B. Llorente, Secretario.

SESION DEL 10 DE SETIEMBRE DE 1867.

Presidencia del Sr. Azcuénega.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Acuña, Coffin, Drabble, Fernandez, Ferrari, Herrera, Klengel, Ocampo, Posse—con aviso Presidente, Letamendi—sin aviso Sanchez Boado—y leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

El Sr. Ministro de Gobierno remite para la resolucion correspondiente, un escrito de D. Emilio Landois sobre la domora que sufre su solicitud relativa á los surtidores de agua—A la comision de aguas corrientes.

El ayudante mayor de serenos hace notar las irregularidades del padron levantado para el cabro de ese impuesto—Ala Comision de Seguridad.

El Sr. Ministro de Gobierno remite una solicitud de varios comerciantes, pidiendo la compostura del empedrado de algunas calles—A la Seccion de Obras Públicas.

El Sr. Gefe de Policia pide una resolucion á cerca de los puesteros que se niegan á pagar el derecho de sisa—A la Seccion de Hacienda.

D. José M. Rojas pide permiso para innovar el frente de una propiedad fuera de linea—Informe el Departamanto Topográfico.

Quedaron á la órden del dia varios dictámenes de las Secciones de Hacienda y Seguridad, despues de lo que el Sr. Presidente dió cuenta de que se habia incorporado el Sr. Coffin por haberse aceptado la renuncia del Sr. O'Gorman.

Entrose en seguida á la órden del dia con el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando de acuerdo con el informe del Departamento Topográfico la separacion del proyecto de nuevos límites para el municipio, la parte que se refiere á la traza y apertura de calles.

El Sr. Drabble: que la divergencia q' existe entre los miembros de la Seccion consiste solo en que el Sr. Herrera piensa que los límites del municipio deben ser los indicados por el Departamento, mientras él cree que deben ser los propuestos por el ingeniero municipal, lo que á su juicio es mas conveniente, por que el mayor ensanche dará indudablemente mayores ventajas, fuera de que sometido el pensamiento á la Lejislatura en esos términos habrá la posibilidad de que ella haga reducciones.

El Sr. Fernandez: que él está por la separacion del proyecto pero no por el ensanche en grande escala, por que él ha de ser resistido por los municipios limitrofes, en razon de que los empequeñece y empobrece por favorecer al de la ciudad innecesariamente dentro de él, que sino caben ciertos establecimientos industriales se retiraran aquellos sin que ellos puedan impedirlo, y finalmente que el proyecto tal cual lo propone el Departamento basta para dar la regularidad necesaria al municipio de la ciudad.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Herrera, añadiendo que si nuevas necesidades hacian en lo futuro indispensable un mayor ensanche, seria entonces llegada la oportunidad de solicitarlo.

El Sr. Drabble: que si el ensanche es dificil ahora que la propiedad tiene poco valor relativamente, mucho mas lo será cuando lo adquiera mayor, y que por lo mismo es mas conveniente tratar de obtenerlo al presente.

El Sr. Ocampo: preguntó si el ensanche ocasionaba algun perjuicio al municipio de la ciudad, contestándose por varios señores municipales, que lejos de eso le ofrecia ventajas.

El Sr. Presidente: que él estará por el dictamen en la parte que se refiere á la separacion de los dos pensamientos que envuelve el proyecto, pero en cuanto á los límites estará por lo que aconseja el Departamento en la parte sud y oeste, pero no en la del norte la que á su juicio debe estenderse hasta el arroyo de Maldonado, tanto por convenir así á la ciudad, cuanto porque de esa manera no es solo el municipio de Flores el perjudicado, sino tambien el de Belgrano, que viene así á perder la porcion de terreno que le pertenece desde la márgen de acá de dicho arroyo.

Cambiadas algunas observaciones sobre este particular, fué aprobado por afirmativa general el parecer del Sr. Presidente, acordándose á indicacion del Sr. Drabble que al elevar el proyecto se hiciera presente que la Municipalidad se limitaba á él, por creer que es el que menos resistencia ha de ofrecer, pero nó porque no esté persuadido de la mayor conveniencia del propuesto por al ingeniero.

Fué en seguida aprobado el plano para el nuevo cementerio del Norte, despues de manifestar el Sr. Drabble á nombre de las Secciones de Higiene y Obras Públicas, que él habia sido modificado con arreglo á las indicaciones del administrador del actual cementerio, que aquellas habian encontrado convenientes.

El mismo Sr. propuso que la obra se encomendara á una comision como se ha hecho con la del Hospital, indicacion que fué aprobada, dejandose para la próxima sesion la designacion de las personas que han de componerla.

Habiendosé hecho presente que se hallaba sin integrar la sesion de educacion, el Consejo de Gobierno y la comision especial de aguas corrientes, fueron designadas con ese objeto, el Sr. Coffin para la primera, el Sr. Ocampo para el segundo, y los Sres. Acuña y Coffin para la tercera.

Leida la solicitud de D. Tomas Oliver pidiendo sea respuesto en su empleo de Oficial de Secretaria que abandonó por haber sido estrañado del pais, el Señor Presidente espuso que eso era efetivamente cierto y que como al regreso de este Señor estaba aun vacante su empleo, creia que no habia inconveniente en permitirle que le ocupara nuevamente que la causa del estrañamiento segun se decia, provenia de que el mencionado Oliver escribia contra el Gobierno y tal vez contra la municipalidad, como lo hacen algunos otros empleados de la corporacion, prevaliendose de los conocimientos que su empleo les proporciona, sobre lo que se permite llamar la atencion de la corporacion, á fin de que ponga un remedio á este abuso que le consta positivamente se comete y terminó pidiendo que su indicacion y sus palabras fueran consignadas en el acta.

Algunos Sres. Municipales opinaron por que la solicitud fuera destinada á comision para que se tratara sobre tablas resolviéndose asi por una votacion.

Puesto despues á votacion si el Sr. Oliver era ó no reinstalado en su empleo resultó afirmativa general.

Entró en seguida á discusion el proyecto de resolucion para las visitas domiciliarias presentado por la Secciones de Higiene el que fué fundado por el Sr. Fernandez en que ellas no habian debido cesar pero ya q' habia asi sucedido, era conveniente restablecerlas sobre todo cuando se aproxima la mala estacion.

El Sr. Presidente manifestó en conformidad con el proyecto añadiendo que era conveniente en beneficio de obras posteriores, que los comicionados tomaran razon del número de letrinas, algibes, pozos y sumideros existentes en la ciudad, las primeras de las que asciendeu segun su calculo á veinte y cinco mil: que ese conocimiento debia encargarse á los comisionados en las instrucciones que al efecto se les dieren.

El Sr. Drabble: apoyó la indicacion añadiendo que debia proveerseles de un padron impreso para que lo llenarán con los datos recogidos.

El Sr. Coffin: preguntó el objeto q' tenia el conocimiento del número de pozos existentes, contestando el Sr. Presidente que ellos una vez establecidas las aguas corrientes, servirian para sumideros.

Votado el proyecto en general fué aprobado, asi como las indicaciones de los Sres. Presidente y Drabble.

Lo fué igualmente en particular despues de algunas observaciones, fijandose en seis meses en lugar de tres, el término de la duracion del cargo de comisionado, quedando en consecuencia sancionado difinitivamente el proyecto de resolucion en los siguientes términos.

Proyecto de resolucion sobre ventas domiciliarias en el municipio de la ciudad.

Art. 1.° A contar desde el 1.° de Octubre próximo se procederá á practicar visitas domiciliarias en todo el municipio.

2.° El municipal titular de cada parroquia ó el suplente en ejercicio, queda facultado para nombrar los vecinos que estime conveniente en cada una de las manzanas que corresponden á su parroquia. Les autorizará asi mismo para aplicar las penas en que incurrieren los contraventores á las ordenanzas vigentes municipales sobre la materia.

3.° Cada municipal exijirá de los diversos comisionados una relacion escrita del resultado de las visitas que practiquen con especificacion de las multas que hubieren impuesto, que se harán ejecutar por los inspectores municipales.

4.° Es obligacion de los inspectores abrir una cuenta corriente á cada parroquia y pasar mensualmente á la Corporacion una relacion de las multas impuestas con especificacion del nombre de la persona, calle domicilio y nacionalidad.

5.° Los comisionados visitadores que se nombren, ejercerán sus funciones por el término fijo de seis meses, pudiendo ser reelectos.

6.° Comuníquese á quienes corresponda y publiquese.

Setiembre 5 de 1887.

Levantose en seguida la sesion siendo las cuatro y cuarto de la tarde.

VARIEDADES

Las casas de vidrio.

No acierto yo á distinguir bien, si en efecto una de las pavorosas cuestiones que tenemos delante pertenece á ese órden de conocimientos humanos que se llama economia ó á esa otra série de lineas, ángulos y medios puntos que llamamos arquitectura.

Si bien es verdad que la miseria que empieza á desenvolverse á nuestra vista, ya con todos, es el resultado práctico de las teorias mas economistas que están en boga; si verdaderamente no puede negarse sin violar el sentido progresivo de la palabra, que la *miseria* es la última expresion de la economia, no obstante la forma en que se presenta el fenómeno, conduce nuestra observacion á otro órden de conocimientos.

Sin poderlo remediar, el espiritu, empujado como por la fuerza de las cosas, pasa de las mas profundas indagaciones de la economia moderna á las combinaciones mas caprichosas de la arquitectura.

El fenómeno es general, y ha adoptado para todos sus casos una fórmula comun constituyendo una série de hechos que se expresan de este modo:

«Casas que se arruinan»

Observando la frecuencia y la facilidad de estas ruinas, que forzosamente han de multiplicarse en progresion geométrica, pues cada casa que se hunde aplasta á todas aquellas con las que está en comunicacion inmediata, naturalmente la razon se dirige á inquirir en que combinacion de lineas y de materiales estriba la construccion de tan frágiles edificios.

Cualquiera creeria que eran palacios fabricados de naipes ó casas construidas de papel.

Necesariamente estos edificios deben levantarse sobre cimientos de arena, y aun creo yo que la mayor parte de ellos desenvuelven sus magnificas fachadas completamente en el aire, valiéndose del efecto momentáneo de un equilibrio imposible.

Existen, sin duda alguna, por medio de una apariencia tan perfecta, que si no fuera tan pasajera, pasaria por el trascurso del tiempo como la realidad misma.

Si las ilusiones no se desvanecieran, el hombre podia muy bien pasarse sin realidad ninguna; pero las cosas están dispuestas de otro modo y por una terquedad poderosa é inescusable que no está en nuestra mano alterar, lo que no es, no es.

No hay mas que sujetar al extremo de una cuerda un carbon encendido, cojer la cuerda por el extremo opuesto y agitarla en toda su estension de manera que el carbon encendido dé rápidamente vueltas al rededor de la mano como una rueda al rededor de su eje, y de pronto veremos desarrollarse en el aire un circulo de fuego.

Mas desde el momento en que la cuerda se rompiera ó la mano se canse, veremos deshecho el artificio, desocupado el circulo, desvanecida la apariencia y roto el encanto.

Tal vez en el capricho de este fenómeno se encuentren los principios elementales de ese sistema de construcciones en el aire y que desaparecen á la vuelta de un dia, como se desvanece el circulo de fuego, como se disipa el encanto.

Atese al extremo de un cordon de seda una moneda de oro, tómese con una mano el otro extremo del cordon y hágase girar rápidamente á este aparato haciendo que la moneda pase mil veces en un minuto por encima de la cabeza, y tendremos la figura humana divinizada por el fantástico resplandor de una aureola de oro.

Pero si el cordon se rompe ó la mano se causa, ó la moneda se escapa huyendo del doble impulso que la sujeta, el artificio desaparece; la aureola se disipa y la divinidad cae sobre el último lodo de la tierra reducida á las mas estrechas condiciones del último mortal.

He ahi una casa que se arruina, un edificio que se desploma.

He aqui una série de ilusiones que se van desvaneciendo, un catálogo de circulos que se van disipando, grandes perspectivas que se van deshaciendo, todo un gran artificio que no pudiendo mantenerce mas tiempo en el aire, cae á pedazos levantando por todas partes el polvo de la ruina y el terror del desastre,

—¿Qué es esto?

—Una cosa muy natural; muy lójica; una cosa inevitable: «Casas que quiebran».

—¿Porqué?

—Por una razon precisa y concluyente, porque esas casas son de vidrio.

De vidrio, lo mismo que los tubos de los quinques: si dais mucha luz se abren, si los toca un soplo de aire se quiebran; el mas ligero destemple los destroza.

Aparatos admirables que aumentan á nuestros ojos la intensidad de la luz, pero que la misma luz los destruye y el mas ligero soplo de viento los aniquila.

Jugadores bajo su palabra que han pasado una noche entera al rededor del tapete sacando millones y millones del profundo bolsillo de la lengua, y que á la hora de la liquidacion enseñan las manos vacias.

Centros de riqueza y de fortuna que el dia que la riqueza y la fortuna nos vuelven la espalda, desaparece de ellos toda fortuna y toda riqueza.

Bancos utilisimos, sociedades de crédito beneficiosas, compañias en grande escala que viven hasta el penúltimo dia de la prosperidad general y caen arruinadas en la víspera misma del dia de la desgracia.

Montes de oro acumulados, que semejantes á puñados de polvo los barre de un solo impetu la primera rafaga de viento que sopla.

Por lo visto empezamos á deshacer todo el camino que hemos hecho.

Indudablemente el camino que llevábamos ha tocado á su fin, y para que la humanidad no pierda su movimiento nos hemos visto en la necesidad de retroceder.

Veniamos sumando millones y repentinamente hemos empezado á restarlos.

Cada banco que nacia, cada empresa que asomaba, cada cada que surjia era una gota mas que entraba á llenar con su parte el gran vaso de nuestra riqueza pública.

Los bancos se arruinan, las empresas perecen, las casas quiebran y el gran vaso empieza á mostrarse descaradamente vacio.

El crédito semejante á un reloj cuya cuerda se ha concluido, ha dicho: de aquí no paso; y desde el momento en que la aguja ha dejado de moverse, todas aquellas horas ordenadas al rededor de la esfera no son mas que cifras sin sentido y números sin cantidad.

El crédito es una bola y hasta ahora habiamos ido saliendo del paso diciendo: ruede la bola; pero hé aqui que la bola se ha parado.

La gran mentira no ha podido conservar por mas tiempo sobre sus flacos hombros las vestiduras de la verdad, y la mentira se ha descubierto.

Y como toda mentira es cara aunque la den de balde está costando á innumerables; familias todo lo mas que podia costarles: les está costando todo lo que tienen.

Y en verdad el extremo artificioso á que se ha llevado el crédito debia ser permanente.

Debia ser la única invencion humana que atravesara sin contratiempo ni vacilacion ninguna el espacio dilatado de los siglos; porque una vez planteado y admitido el engaño, el interés de todos está en conservarlo.

Por la misma razon que todos los vecinos inmediatos á la casa que arde, son los primeros en activar las diligencias que han de estinguir el incendio; todo el mundo debiera acudir á sostener con sus hombros la casa que se arruina, la empresa que quiebra, ó el banco que se desploma.

Pero ya se ve, en el mundo nada puede ser perfecto, y el crédito, ese agente de la riqueza; esa paladca poderosa de la prosperidad pública, ese camino siempre hecho á todas las transaciones, ese espiritu del comercio, esa alma de la industria, esa fuente inagotable de oro, habia salido de las manos del hombre sin ningun defecto.

Se podia decir que era la obra perfecta del espiritu humano.

Mas ese empeño de que en la tierra todo ha de ser incompleto nos obligó á admitirle un pequeño inconveniente para que no se dudara nunca de que tan admirable artificio habia sido trabajado por el hombre, y se convino en que el crédito no tuviera mas que una quiebra; la quiebra universal,

Ese es el titulo de la gran funcion que se está representando en el gran teatro del mundo,

Ante tan extraordinario espectáculo todos los pagos están suspensos, y todo en el aire, en vista de lo que esto volará un dia ú otro,

José Selgas.

NACION ARGENTINA

Setiembre 25 de 1867.

La paz es un hecho.

La *Tribuna* que está en conocimiento de los secretos de Estado del Gobierno Nacional declara *que le consta que los Generales aliados han remitido á sus respectivos Gobiernos las bases de paz que fueron presentadas por el Sr. Gould.*

No hay pues duda que se han iniciado negociaciones de paz con Lopez, podemos considerar este hecho como oficialmente publicado, despues de la declaracion oficial del órgano del Gobierno Nacional.

Si el hecho debia quedar secreto, como es natural suponer en casos de esta naturaleza, no comprendemos como se rompe de una manera oficial por la «Tribuna».

Debemos creer que la paz es ya un hecho cuando no se guarda reserva por el órgano oficial.

¿Pero cuáles serán las condiciones ó bases de la paz?—La «Tribuna» que las conoce, promete á sus lectores que no han de ser los últimos que las conozcan, y les aconseja que pongan en cuarentena las noticias del cólega británico.

Sin embargo nos las deja ya saber, pues dice que, apesar del aprecio que le merece el cólega del «Standard» no dió importancia á las bases de paz que publicó el sábado, *por que francamente consideraba que no eran sérias, y que los Generales aliados no las habrian tomado la pena de remitirlas, como lo han hecho, á sus respectivos Gobiernos.*

¿Esto quiere decir que las bases que publica el «Standard», son demasiado buenas, ó demasiado malas?—*No son sérias*, corresponde á lo uno y á lo otro.—Pueden no ser sérias por muy buenas ó por muy malas.—¿Cuál será la idea de la «Tribuna» que tiene el secreto de las verdaderas bases de paz confiadas á su discrecion por el Gobierno Nacional? La «Tribuna publica un articulo comunicado que hace un juicio de las bases del «Standard» y manifiesta que no está conforme con algunas de sus apreciaciones. No dice sin embargo cuales sean las que están conformes con sus ideas y cuales nó.

Tenemos para descubrir estas reservas de la «Tribuna» antecedentes seguros y positivos. Las ideas que ha sostenido sobre la alianza, el tratado, el protocolo y la protesta del Perú nos facilitan la tarea de sorprenderle sus secretos.

Nos garante que el honor y la dignidad han de salvarse por la paz, ó que las armas han de resolver la cuestion: que es partidaria de la paz pero no de una paz ignominiosa.

Con esto muy fácil es saber cuales son, segun la *Tribuna*, las bases propuestas por Lopez y remitidas por los Generales á sus gobiernos respectivos.

1° No se hará del Paraguay una Polonia. En consecuencia quedará dueño del territorio que se le quitaba por el Tratado de Alianza; el Chaco y el territorio Misiones quedará en poder del Paraguay, lo mismo que la parte que reclamaba el Brasil, reservándose para despues discutir los limites que se dejarán pendientes.

2° Humaitá no será demolido y el Paraguay quedará con todos los medios que tiene para volver á hacer la guerra cuando se le ocurra.

3° El Presidente Lopez quedará en su puesto, porque seria atentar á la independencia del Paraguay exijir la separacion de su Presidente lejitimo

4° Los prisioneros serán puestos en libertad; no se pedirá ninguna reparacion ni se exijirá nada sobre la libre navegacion de los rios, y los aliados evacuarán el territorio y rios del Paraguay.

Tales serán las bases de la «Tribuna», segun las ideas que ha sostenido. Si no son estas, quisiéramos que nos dijese cuales serian á su juicio las condiciones de una paz que no fuese ignominiosa.

No podemos creer que sean estas las bases remitidas por los Generales, pero tampoco podemos creer que la «Tribuna» acepte ningunas que sean contrarias á las ideas que ha sostenido.

Muy curioso ha de ser ver á la «Tribuna» aplaudir bases que acuerden los Generales y que no pueden estar nunca en armonia con las opiniones sostenidas por la «Tribuna», que ha condenado el tratado de alianza, los protocolos y que ha aplaudido la protesta del Perú. Probablemente vamos á asistir á uno de los muchos cambios que hemos visto operarse en este diario.

Lopez tendrá que salir del Paraguay y se han de tomar otras garantias sólidas para que haya paz: se han de resolver las cuestiones que originaron la guerra y que volverian á encenderla tal vez en condiciones desventajosas, sino se resolviesen: se han de obtener las reparaciones debidas: fuera de estas condiciones no creemos que se haga un tratado con Lopez.

¿Las aplaudirá la «Tribuna?»

Bases de la paz.

PODEMOS GARANTIR QUE LAS BASES DE LA PAZ, PUBLICADAS POR LA PRENSA, NO SON EXACTAS.

Las bases de paz propuestas por Lopez son muy distintas de las que publica la *Tribuna*, que por otra parte hace casi una segunda edicion de las que dió el *Standard*.

La *Tribuna* que conoce las verdaderas ó testuales, sabe muy bien que decimos la verdad.

¿Por qué garante entonces la exactitud de las *que le remiten de Montevideo sus corresponsales*?

No lo comprendemos.

Entre tanto, debemos hacer sobre este grave asunto una observacion que, esperamos, será debidamente apreciada y que, ademas de la afirmacion que hemos hecho con motivos suficientes, hace deducir al simple buen sentido, que las bases publicadas son inesactas.

En efecto, al considerar este asunto, se presenta desde luego un dilema inevitable:

O las bases no son exactas ó una gravisima indiscrecion se ha cometido por los que intervinieron en la negociacion.

¿Quién cometió la indiscrecion?

¿Quién ha lanzado al medio de la calle un secreto de gabinete de esta importancia?

Examinemos las atingencias.

La *Tribuna* publica bases que dice le han venido del ejército y otras que dice haberle llegado de Montevideo.

Luego entonces, ó el Ministro de Relaciones Esteriores ha cometido la grave indiscrecion de mostrar las bases á la *Tribuna*;

O esta indiscrecion ha sido cometida por el Gobierno Oriental;

O ha incurrido en ella el General en Gefe del ejército, dejando traslucir su sentido á los corresponsales de los diarios.

La *Tribuna* ha querido salvar toda sospecha respecto del Ministro de Relaciones Esteriores arrojándolas á dos puntos y, dando á las bases de paz un doble orijen—Montevideo—el Ejército.

No puede ser el Gobierno de Montevideo.

No tenemos motivos de alabar su discrecion, puesto que las bases del tratado de alianza á pesar de su calidad de *secreto*, eran publicadas inmediatamente en estracto por la *Tribuna* oriental; puesto que el tratado mismo era dado en cópia á los gabinetes estrangeros, á pesar del compromiso internacional de la reserva. Pero por esto mismo, por las demas lecciones que enseñaron á los ministerios la debida reserva, no puede suponerse que el Gobierno Oriental haya mostrado los documentos de una negociacion que se inicia á sus amigos en la prensa que tienen correspondencia con nuestros diarios.

Es inútil decir que no será el General en Gefe, cuya circunspeccion es llevada siempre al último punto, quien se habrá puesto á propalar ante los corresponsales, todos los detalles de un asunto tan grave.

Por mas que se diga, pues, que las bases vienen de Montevideo y del ejército, no pueden persuadirnos que el General en Gefe ni el Gobierno de Montevideo sean los culpables de la indiscrecion.

Ademas, la misma *Tribuna* ha dado á entender el *Sabado 22* que conocia las bases y ha prometido darlas á conocer á sus lectores.

Luego la indiscrecion estaba ya cometida, *antes* de las correspondencias y telégramas, porque ambos se dicen llegados *el lunes 21*.

¿Cometió la indiscrecion el señor Ministro de Relaciones Esteriores?

¿Fué él quien mostró las bases al órgano del Gobierno Nacional?

La *Tribuna* parece arrojar esta sospecha, cuando desde el sábado conoce las bases y se las promete á sus lectores.

Entonces, despejadas las demás incógnitas, queda este dilema:

O el nuevo gabinete ha mostrado las bases ó ellas son falsas.

No olvidemos que se trata de un secreto que solo está entre las personas que hemos mencionado.

¿Habrá el doctor Ugarte cometido tan incalificable ligereza?

No podemos admitirlo.

Entonces las bases publicadas no pueden ser las verdaderas.

Si pues, nosotros *no tuviéramos la seguridad de lo que decimos*, la simple lójica nos probaria que, *las bases del tratado que han visto la luz pública, no son exactas.*

Prevencion en tiempo.

Cualquiera que sea el tratado que se celebre, no dudamos que muchos van á levantarse contra él, cuando vean por quiénes y cómo se celebra.

Pero de antemano sabemos tambien que hay ciertos defensores de los intereses públicos que tienen una espada en cada mano para herir al adversario, tome éste la derecha ó la izquierda.

Si no se hace la paz, se clama contra el derramamiento de sangre, contra los dineros mal gastados, contra la alianza *inicua*. Se defiende la justicia que asiste al Paraguay y el heroismo que demuestra en la lucha. Se dice que el egército no puede sitiar ni la escuadra bloquear. No se piensa siquiera en hacer tratados: se predica que el ejército argentino *debe retirarse del Paraguay*, produciendo la paz de hecho y rompiendo de hecho la alianza, dejando á los demás beligerantes frente al enemigo.

Si se hace la paz, sea como fuere, la paz ha de ser mala y vergonzosa; se ha de haber sacrificado el honor argentino; se han de haber esterilizado los sacrificios de dos años; se ha de haber retrocedido cobardemente ante un enemigo que se hallaba en la última estremidad; se ha de haber cubierto de ignominia nuestro pabellon.

Estemos preparados á esto.

Ya sabemos que no hay medio de contentar á los que han condenado todo de antemano.

Tienen contra ciertos hombres un letrero en cada bolsillo, y segun los sucesos sacarán uno ú otro; pero siempre será una sentencia de muerte.

Si se hace la guerra, el letrero dirá *sacrificadores de la sangre y del dinero del pueblo; verdugos de sus amigos naturales.*

Si se hace la paz, el letrero dirá: *autores de la paz ignominiosa de 1867; sacrificadores del honor argentino; traidores á las glorias de la bandera de Mayo.*

Las dos proclamas estan hechas de antemano.

Si hay algun compromiso de opiniones en esto, se cambiará alguna redaccion y todo queda salvado.

Entre tanto, tomemos nota ahora y para mas adelante, que la politica de una parte de la prensa se ha formulado en este programa.

Paz á todo trance retirándose el ejército argentino sin pacto ninguno, dejando á Lopez en el poder.

Pronto veremos como se burlan del pueblo los que eso han aconsejado.

Estas cuatro palabras son una segura profecia para la prensa.

Esperamos que, antes de mucho tendremos que recordarla.

Las bases de paz y la Tribuna.

Pocos momentos han trancurrido desde que escribiamos sobre la paz y la actitud que asumiria la «Tribuna» y nuestras previsiones se han cumplido!

«La Tribuna» transcribe las bases de la paz *publicadas en Montevideo* (vease nuestro telégrama) y declara que puede garantir que si no son testuales es verídica su sustancia.

La «Tribuna» declara, pues, que conoce el testo de las bases presentadas por Lopez.

Con ese conocimiento publica otras bases que *le remite* un corresponsal del Ejército, con pocas variaciones y se pronuncia por ellas, prometiendo ocuparse del asunto, declarando desde ya que aseguran la terminacion de la guerra.

La «Tribuna» aplaudirá ahora lo que estaba condenando.

El tratado de alianza y protocolos van á tener á nuestro cólega de su parte, y para que lo inesperado llegue á su complemento, le vamos á ver condenar de paso la protesta del Perú.

Verémosle sostener la justicia del inicuo tratado.

Veremos que es bueno que se derrumben las fortalezas de Humaitá.

Veremos que el tratado de alianza no hacia del Paraguay una Polonia y no daba su territorio á los buitres aliados que debian devorarlo!

Todo el mundo puede ver que las bases publicadas son el resumen de los tratados y protocolos de la alianza.

Los que aplaudieron la protesta del Perú contra esos tratados y esos protocolos van ahora á aplaudirlos.

Esperemos el juicio de los que aplaudieron la protesta del Perú contra el tratado de alianza para volver sobre este capitulo inagotable de las contradicciones en que la falta de principios fijos precipita á cada instante.

Teatro de la Guerra

Ayer de mañana fondeó en nuestro puerto el vapor «Irong King,» siendo portador de fechas del ejército hasta el 19.

Segun nos anuncian cartas particulares, el Secretario del Ministro inglés regresó de Humaitá despues de haber conferenciado con Lopez y tuvo una entrevista con el General Mitre.

Despues de dicha entrevista partió para Rio Janeiro.

Nos aseguran las cartas del ejército, que las bases de paz están arregladas y que la mision del Secretario Británico, es ir á someterlas á la aprobacion del emperador.

Se asegura que el General Mitre está inclinado favorablemente á la paz y que en este sentido escribió al emperador del Brasil.

Es de suponerse que el emperador tambien se inclinará á ella, pues como se sabe la opinion militante del Brasil hace tiempo que desea como una solucion á la guerra del Paraguay, una paz honrosa, garantida por las potencias beligerantes.

Sin perjuicio de las negociaciones de paz, las operacienes de la guerra siguen adelante.

El General Hornos subió hasta el Pilar con una fuerza de dos mil quinientos hombres, y regresó al ejército.

Su espedicion obtuvo el mejor éxito, pues corrió una fuerza paraguaya la cual desesperada se tiró de los caballos dispersándose en los montes.

Tomó el General Hornos, cerca de doscientas reses, ciento y pico caballos encillados y varios prisioneros, cortando en diversos puntos el telégrafo electrico de la Villa del Pilar á Humaitá.

Ya ven pues nuestros lectores, que á pesar de la negociacion de paz, las operaciones de la guerra, con el mejor éxito siguen adelante.

Otras cartas del ejército, aseguran que se preparaba otra nueva y formal espedicion en ese mismo rumbo.

A no dudarlo, todo esto influirá en el ánimo de Lopez para que se apresure á terminar la negociacion de paz bajo los auspicios que conocen nuestros lectores.

Paso de Canoa en Tuyu-cué, Setiembre 15 de 1867.

Observaciones desde la vigia.

Despues de las descubiertas que regresaron á sus puestos, se vieron algunos batallones en la linea enemiga—como hacia mucho tiempo que no hacian ejercicio, probablemente son los reclutas que revelan los pasados, y los muchos niños que últimamente han traido.

El pasado de ayer, Bartolomé Flecha, del regimiento 6, ratifica la noticia que Lopez ordenó que fusilaran á los oficiales que no pelearon hasta morir, sin embargo de haber quedado en el campo mas de *cien muertos*: esto fué el 31 del pasado—Relata otras cosas que ya son sabidas.

Los trabajos se hacen notar cada dia que pasa, por la magnitud que han tomado.

La escuadra se hace notar con el cañoneo tan repentinamente, en momentos.

Las caballerias existen en sus puestos.

Hoy no hay convoy: menos que desear tiene el enemigo.

Al llegar la noche se concentraron las fuerzas de caballeria enemiga.

16—Dia de convoy. Al aclarar ya se veian las lineas de carretas que salian de Tuyuty; el enemigo (sus caballerias) se aproximaban hasta que, algunas piezas que desde la loma los salpicaba con sus proyectiles—Nada pudieron pescar.

Nuestras descubiertas se retiraron á sus puestos despues de haberse cambiado algunos tiros.

La escuadra está en silencio, lo mismo las baterias enemigas—Los trabajos siguen y se prolongan de derecha á izquierda.

Las caballerias en sus puestos.

Nada notable ha ocurrido hoy.

17—Al aclarar se sintieron algunos tiros á nuestra derecha—se vieron las escaramuzas de algunas guerrillas de caballeria (por la costa del Paso Hondo) de la fuerza brasilera con las paraguayas—el tiroteo se empeñó por largo rato—esperaremos el parte mas tarde.

Hoy no hay convoy—Las descubiertas regresaron á sus puestos.

La escuadra en silencio, lo mismo la linea enemiga.

El resultado de la fuerte guerrilla de por la mañana, no ha sido tanto como representó el movimiento de fuerzas, que fué mayor.

Nada mas ha ocurrido en el dia.

18—Dia de convoy—Al aclarar salian las carretas de Tuyuty: el enemigo las miraba con la avidez que es consiguiente. Las fuerzas que escoltan generalmente el convoy, son muy suficientes para sofocar toda intentona. Como he dicho antes, nada se le oculta al enemigo, y todo lo vé: llegó sin novedad.

Las guardias de avanzada en sus puestos.

Los trabajos que el enemigo hace son admirables.

El gran Torreon que aun se trabaja en el Paso Pucú, es digno de verse. Segun me han informado los pasados, tienen como *diez varas* de espesor los espaldones, y la planicie tiene como *treinta varas* de diámetro—Ahí está el tirano del Paraguay emboscado; á los muchos dias y casualmente se le vé la cara.

La escuadra hace sus disparos sobre Humaitá.

El enemigo se ha concentrado á sus trincheras—Asi lo hace todos los dias al llegar la noche.

Anoche hemos sido recordados por las bombas del enemigo, las repercusiones y los cantos de los cascos, nos animaban á estar despiertos.

Al aclarar salieron nuestras descubiertas é hicieron su correria de costumbre, y regresaron á sus puestos.

Hoy no hay convoy.

El tiempo se prepara lluvioso.

Las caballerias enemigas en sus puestos—Los trabajos no siguen, será por el mal tiempo—Hoy se vé el uniforme de cuero, ponchos, capotes y pantalones.

Mas tarde el tiempo mejoró é inmediatamente salieron á los trabajos, quitándose el uniforme que les acaban de dar, y se ven hombres desnudos indistintamente.

Al llegar la noche las fuerzas de Lopez se concentraron á sus trincheras.

Las caballerias de nuestra derecha «Paso Hondo», por donde anda nuestra espedicion, se ven un poco alarmadas: probablemente re-

FOLLETIN

EL ELIXIR DEL DIABLO

CAPITULO V.

AURELIA.

Hay una sola existencia donde el estraño efecto de un amor oculto en lo mas profundo del corazon no sea traicionado al menos una vez?

Quien quiera que seas tú que leas estas líneas, llama tus recuerdos de ese tiempo brillante de sol! mira todavia una vez la graciosa imajen de la mujer q' se ha presentado tantas veces á tus ojos como el espiritu del amor. No has olvidado todavia como los manantiales murmurantes, y los árboles meneados por el viento de la tarde te hablaban de ella, de tu bien amada? No vez todavia las flores que te miran con sus ojos sonrientes trayendote de ella un saludo, y cariño? ella ha venido y ha querido ser tuya por entera. Tú la recibes lleno de ardientes deseos, y quieres abandonando las cadenas terrestres, consumirte en una pasion ferviente; pero tus deseos quedan incomplesos, un sombrio poder te para y te detiene, cuando tú querias volar con ella bien lejos del mundo, á los espacios que llaman tus deseos, y él te hace caer rudamente sobre el suelo.

Antes de haber osado esperarle, tú le has perdido. Toda voz, todo sonido, se ha estinguido, y la queja inconsolable del que está abandonado se escucha en las sombrias soledades.

Tú, lector estranjero, si jamas ha conmovido tu alma una pena semejante, tened piedad de la miseria sin esperanza del monje, que entras que encerrado en su negra celda, pensando en los dias de sol de su amor, baña con lágrimas su duro lecho, y sus suspiros mortales resuenan en la tranquilidad de la noche á través de los largos corredores del claustro.

Pero tú, tú, que como yo has sufrido, que tambien como yo, que la dicha mas grande del amor y el cumplimiento del mis se encuentra en la muerte.

Esto es lo que nos dicen las voces proféticas que resuenan cerca de nosotros, de esos tiempos antiguos que ninguna medida humana puede calcular la distancia; y como en los misterios que celebraban los primeros hijos de la naturaleza, la muerte es para nosotros la fiesta de mayo del amor.

Un relámpago brilló en mi alma, mi respiracion se hizo dificil, mi pulso batia con violencia, mi corazon estaba oprimido, y mi pecho parecia despedazarse.

Ah! ir á ella; atraerla hácia mi en mi rabia de amor!

Tú resistirás en vano, infortunada, al poder que te encadena á mi; tú me perteneces, me perteneces para siempre.

Entre tanto yo dominaba mejor la vehemencia de mi pasion insensata que cuando apercibi por la primera vez á Aurelia en el castillo del baron. Todos los ojos estaban sobre ella y pude saciarme en medio de esta multitud de gentes indiferentes, sin que una sola persona lo hubiese notado, lo que me hubiese sido insoportable, porque era ella sola á quien yo queria ver, porque era ella sola en quien yo queria pensar.

Que no me vengan á decir que el simple traje de casa sea el verdadero adorno de una jóven realmente bella: la *toilette* dá á las mugeres un encanto secreto al que no es dificil resistir; ella disgusta en sus casas y esto es tal vez uno de los secretos de su naturaleza, una belleza q' parece ser reflejada en su alma como las flores que son mas admirables cuando están adornadas por mil colores diversos.

Cuando se vé por primera vez á su amada en traje de gala se siente correr un temblor inesplicable por todos los nervios. Os parece cambiada y esto mismo le dá un encanto inmenso. Se siente una alegria inefable cuando sin ser observados podemos estrechar su mano. Yo no habia visto jamás á Aurelia sino en un traje sencillo, y hoy, segun las exigencias de la corte aparecia ante mis ojos deslumbrante de lujo y de hermosura. Cómo estaba de bella! mirándola me séntia penetrar de un profundo contento y de una dulce voluptuosidad! Pero el espiritu maligno se habia apoderado de mi y levantado su voz que yo escuchaba complacido.

—Vés, tú, Medardo, murmuraba, como tú mandas al destino! y como te obedece la casualidad.

Habia en el circulo de la córte mugeres q' se podian mirar como bellezas cumplidas, pero habian sido oscurecidas por los encantos de Aurelia.

Ella recibia los omenajes de todos con los ojos bajos, graciosa, y ruborizada, pero cuando el duque reunió cerca de ella los hombres ancianos, y los jóvenes se acercaron á ella, timidos y buscando palabras amables, se encontró mejor y mas alegre.

Un mayor de las guardas del cuerpo, trató de llamarle la atencion, y ellos parecian sumerjidos en una conversacion muy alegre. Yo conocia al mayor y sabia que era un gran adorador de las mujeres bellas. Tenia el arte de mesclar el espiritualismo en las conversaciones mas insignificantes y de hacer resaltar sus buenas cualidades. Evitando las palabras desagradables al oido, sabia, hábil instrumentista, hacer vivrar á su voluntad acordes siempre en perfecta armonia, de modo que el que le escuchaba, embebido, creia con sonidos estraños escuchar su música intima.

Yo estaba sentado á poca distancia de Aurelia, pero ella parecia no verme. Yo queria acercarme, pero una mano de fierro me tenia fijo en el mismo lugar. Mirando mas atentamente al mayor, me parecia ver en el á Victorino cerca de Aurelia.

Ah! ah! imfame! te encuentras tan comodamente en la cueva del diablo que puedes en tu loco ardor, aspirar á la querida de Medardo?

Ignoro si pronuncié verdaderamente estas palabras, pero me escuché reir á mi mismo y creí salir de un sueño cuando el mariscal de la corte me preguntó.

—Por qué os reis asi, mi querido señor Leonardo? Me senti helado.

No eran estas las misma palabras, que me habia dirijido el piadoso hermano Cirilo, cuando dejé los hábitos, al escuchar mi risa impia?

Apenas pude balvucear algunas palabras. Me apercibi yo que Aurelia habia desaparecido; pero no osé dirijir mis miradas á la asamblea, y recorri rápidamente los iluminados salones.

Probablemente todos leian en mi cara, porque noté que todas las personas se alejaban de mi como espantadas; salté mas bien que bajé los escalones de la escalera principal.

Evité volver á la corte, porque parecia imposible volver á ver á Aurelia, sin traicionar mi secreto. Estaba firmemente convencido que un sombrio destino unia nuestras dos existencias, y lo que antes me parecia un crimen horrible era hoy para mi el cumplimiento de una decicion invariable. Asi lleno de coraje, sonrei al peligro que pudiera amenazarme cuando Aurelia reconociera en mi al asesino de Hermogenes. Entre tanto esto me pareeia imposible. Como eran miserables á mi vista estos pequeños hombrecillos que se esforsaban en agradarla á ella que me habia dado hasta el mas debil soplo de su vida! Que son esos condes, y esos caballeros, con sus trajes de variados colores, y las luces de oro de sus resplandecientes decoraciones, sino impotentes incensatos q' yo puedo sofocar entre mis manos? Yo quiero hir entre ellos, con mi vestido de religioso, teniendo en mis brazos á Aurelia brillantemente engalanada, y esta orgullosa duquesa enemiga, debe ella misma preparar el lecho nupcial del monje á quien desprecio.

Atormentado con estos pensamientos yo llamaba á Aurelia en voz alta y me reia como un incensato. Pero bien pronto la tempestad se apasiguó. Me puse mas calmado, y al mismo tiempo hice proyectos para acercarme ella. Un dia fui á pasearme por el parque para consultarme si era conveniente asistir á una soaré quel principe habia hecho anunciar para esa noche, cuando me senti golpear la espalda; me di vuelta, y el médico estaba delante de mi.

—Dejadme tomaros el pulso, y me tomó del brazo mirandome fijamente.

Que quiere decir esto? le pregunté asombrado.

El médico siempre de mi brazo me miraba sin cesar.

—Me pareceis verdaderamente enfermo me dijo con una voz dulce y con tono serio. Estais pálido y abatido, vuestro pulso late con violencia debo recetaros un remedio?

—Recetadme veneno le respondi con una voz que se escuchaba apenas.

—Oh esclamó el doctor. En vez de veneno os debo recetar una amable sociedad. Mirad continuó el médico la duquesa viene por este lado acompañada de Aurelia, aprovechaos de este encuentro debido á la casualidad para disculparos de la conducta de la otra noche. Adios!

Y el médico se alejó con su vivacidad habitual.

La duquesa desendia con Aurelia. Traté de reunir mis fuerzas porque comprendi que despues de las palabras del médico, era preciso justificarme en el instante mismo. Y fui á encontrarlas con todo el atrevimiento que yo era capaz. Cuando Aurelia me apercibió cayó arrojando un grito. Quise correr á su encuentro; pero la duquesa, con un jesto en el que se pintaba el mas profundo espanto, me ordenó que me alejara.

Atravesé el parque, desgarrado por el látigo de los demonios y de las furias; fui á encerrarme en mi cámara; y me arrojé sobre el lecho rechinando los dientes de rabia y desesperacion.

Llegó la noche, entonces oi abrirse la puerta de la casa: muchas voces murmuraban por la bajo, y senti que muchas personas subian las escaleras de marmol; al fin golpiaron mi puerta y se me ordenó que abriese en nombre de la ley. Sin saber el peligro que me amenazaba; comprendi que estaba perdido. Pensé la huida, y habri la ventana pero los soldados armados que estaban apostados delante la casa me apercibieron.—Donde ir? me decia yo, al mismo tiempo que la puerta de mi cámara caia hecha pedazos. Muchos hombres entraban. A la luz de la linterna que llevaba uno de ellos pude reconocerlos por los agentes de policia. Se me leyó la órden de arresto del tribunal criminal, toda resistencia estaba demas. Me metieron en un coche que estaba delante de la casa; y cuando llegué á lo que parecia ser mi destino, pregunté:

—A donde estoy?

—En la prision de la fortaleza, me respondieron.

Yo sabia que allí se encerraban solamente á los criminales mientras duraba su proceso. Se me trajo una cama, y el carcelero me preguntó si deseaba alguna otra cosa. Le dije que no, y al fin me dejó solo.

El ruido de los pasos largo tiempo prolongado y el de muchas puertas que se habian cerrado, me hizo comprender que estaba encerrado en una de las prisiones mas secretas de la ciudad.

Por una circunstancia, habia estado durante el viage (que no fué muy corto) sumerjido en una especie de idiotismo tranquilo. Todas las caras que pasaban delante de mis ojos, me parecian revestidas de colores desfallecidos. No estaba dormido, pero estaba sumerjido en una especie de desmayo que dejaba errar el pensamiento y la fantasia.

Cuando sali de ese estado era pleno dia, me recordé poco á poco lo que me habia sucedido y donde me encontraba. La cámara abovedada que parecia una linda celda, donde yo estaba, no habria tenido apariencia de prision, á no ser por una ventana con fuertes barras de fierro no hubiese estado tan alta, que me era imposible abrirla, y por consiguiente mirar afuera. Algunos rayos de sol raro penetraban alli. Quise mirar los alrededores de mi prision, y puse una mesa sobre la cama que estaba colocada debajo de la ventana. Ya iba á treparme, cuando el carcelero entró y pareció sorprendido de mi tentativa. Me preguntó lo que iba á hacer, y le respondi que deseaba mirar afuera. Se llevó la cama y la mesa sin decir nada y volvió á cerrar la puerta. Aun no habia pasado una hora y el carcelero estaba de vuelta con dos hombres; que me condujeron despues de bajar muchas escaleras y atravesar largos corredores, á una pequeña sala donde me esperaba el Juez criminal. Cerca de él estaba sentado un jóven al que dictaba en voz alta todas las palabras que me eran dirijidas.

Yo debia á mis encuentros recientes en la córte, la consideracion con que se me trataba, y creia que mi arrestó estaba basado en suposiciones bajas inspiradas por presentimientos de Aurelia. El juez me pidió le contase francamente la historia de mi vida, yo le rogué ante todo me dijera, de que me habian acusado, me respondió que seria informado cuando llegase el momento; que él deseaba por el momento conocer exactamente todos los acontecimientos de mi vida, y que era de su deber prevenirme que el tribunal criminal no se desviaria un solo paso, de la exactitud de los acontecimientos, y por esa razon me rogaba no me alejase un solo instante de la verdad.

Esta exhortacion me dirijió el juez, que era un pequeño hombre con cabellos colorados, y una voz ridiculamente ronca, no cayó en terreno ingrato, por que me acordé que debia continuar trazando el hilo de mi discurso como lo habia hecho á mi llegada á la córte dando mi nombre, y el lugar de mi nacimiento. Recordé á un jóven polaco con el que habia estudiado en el seminario de B....y resolvi apropiarme la historia de su vida. Preparado asi empesé con estos términos:

—Es posible que se me acuse? Yo he vivido aqui bajo los ojos del gran duque y de la ciudad entera, durante este tiempo no se ha oido hablar de crimen que yo haya podido cometer, ni participar. Debo ser acusado por algun estrangero, de alguna cosa sucedida de algun tiempo anterior, y encontrandome inocente, creo, que alguna desgracia da semejanza haya traido hácia mi prevenciones enojosas, y yo encuentro muy terrible que por simples suposiciones, se me arroje como un criminal en una dura prision. Por qué no me carean con mi malo, ó por lo menos lijero acusador? porque es preciso ser un insensato para....

—Despacio, despacio, señor Leonardo! dijo el juez, recojed vuestras espreciones, que podrian recaer en personas muy altas, la que os ha reconocido señor Leonardo. Oh! señor....—Y se mordió vivamente los lábios—no es ni lijera ni insensata....tenemos las noticias de....—El nombró la residencia del baron, y el dia se hizo para mi.

Era evidente que Aurelia habia reconocido en mi al monge que asesinó á su hermano; pero este monge era Medardo, el célebre orador de los conventos de capuchinos de B.*** Reinald lo habia dicho él mismo. Yo sabia que Francisco era el padre de este Medardo, y mi semejanza con el que por otra parte habia asombrado á la duquesa, cambiaba las suposiciones de las que la abadesa habia probablemente hablado en sus correspondencias. Tal vez hubiesen ido á tomar detalles al convento de los capuchinos de B*** hubiesen seguido mis pasos, y resuelto asi mi identidad con el monge Medardo. Todo esto me pasó rápidamente, y senti el peligro de mi posicion. El juez charlaba todavia, y esto me fué útil, porque pude recordar el nombre de la pequeña ciudad Polonesa que habia dado á una dama de la corte como el lugar de mi nacimiento, nombre que habia olvidado, y que trataba de recordar en vano, hacia mucho tiempo. El juez terminó apenas su sermon, y me pidió que hablase sin detencion. Yo empecé en estos términos.

—Mi nombre es Leonardo Kreynsk, soy hijo de un gentil hombre, que despues de haber vendido sus bienes, se estableció en la ciudad de Kvieczíczevo.

—¿Como, como? esclamó el juez tratando de pronunciar en vano el nombre del lugar de mi nacimiento. El escribiente no sabia tampoco como escribir estos dos nombres. Yo continué—Notareis señor como mi nombre tan rico en consonantes, es dificil para pronunciar en el idioma aleman, podreis comprender facilmente porque me desembarazé de él á mi entrada en Alemania, y guardé solamente el pronombre de Leonardo.

Me atreveré á decir que ningun hombre ha tenido una vida mas tranquila que la mia.

Mi padre, hombre muy instruido, aprobó mi gusto decidido por la ciencias, y tenia la intencion de enviarme á Cracovie á casa de un eclesiastico pariente suyo Stanislas Krezyabhy, pero en ese tiempo murió. Nadie se ocupó de mi; vendi mis bienes, y me retiré á Cracovie, donde estudié muchos años bajo la direccion de mi pariente; despues fui á Dintzig. Enfin fui impulsado por un poder irresistible, empulsado á hacer un viaje al Sud esperaba con el resto de mi pequeña fortuna, poder vivir esperando un lugar en alguna universidad. Me habria encontrado en una posicion dificil, si una ganancia considerable hecha en el juego del faraon, organizado en casa del gran duque no me hubiese sacado de ella. Y espero aqui el momento que sea mas conveniente para continuar mi viaje á Italia. Debo añadir que me habria sido facil probar la verdad de lo que digo, si una casualidad singular, no me hubiese hecho perder mi cartera, donde se encontraba mi pasaporte, y diferentes papeles importantes.

El Juez se conmovió visiblemente, me miró con atencion, y me preguntó con un tono casi, burlon, que casualidad me habia imposibilitado, de probar lo que decia.

—Hace algunos meses, continué, que viajaba en las montañas de este pais; el encanto de la estacion y su belleza romantica, me impulsaron, á viajar á pié. Fatigado, entré un dia, á un hotel de una pequeña ciudad, y mientras me traian algun refresco, habia sacado un papel de mi cartera, para escribir una idea del momento. La cartera estaba sobre la mesa. En el mismo momento llegó un caballero, su bestuario estraño, y su aspecto feroz llamaron la atencion. Entró á la cámara y se hizo servir un baso de vino, y se sentó, enfrente de mi en la misma mesa, noté que me dirigia miradas estrañas.

Este hombre me incomodaba; me levanté, y sali afuera. El caballero salió poco tiempo despues, pagó al huéspede, y se alejó haciendomé un ligero saludo.

Yo me alejaba tambien, cuando me acordé de mi cartera. La habia dejado, en la camara sobre la mesa; la encontré en el mismo lugar. Al dia siguiente la saqué de mi abrigo, y me apercibi que no era la mia; pero era la del estragero, que probablemente se habia engañado como yo, no encontré si no papeles incomprensibles y algunas cartas dirijidas al Conde Victorino. Se encontrará esta cartera, y los objetos que contiene, en mis efectos, en la mia estaba como lo hé dicho yo mi pasaporte, y tambien mi fé de bautismo, todas estas cosas, perdidas por un fatal cambio.

El, juez me pidió que le hiciera el retrato de este estranjero, que tambien le diera los detalles que me fueran posibles de ese conde Victorino; reuniendo á todo esto la descripcion de, mi vida despues de mi huida del castillo del baron de B. El juez no cesaba de hacerme preguntas, las mas minuciosas; yo le respondia del modo mas satisfactorio; en la seguridad de no ser desmentido: ademas podia yo mirar, como dichosa la idea, que me habia venido de hablar de las cartas de Victorino; cartas, que en realidad se encontraban en mi cartera; y que tenian por objeto al mismo tiempo, poner en escéna un nuevo personage, imaginario, que tendria el cuidado de presentarlo; segun las circunstancias, como el fugitivo Medaredo, ó como el conde Victorino.

Pensaba por otra parte, que pudiera, encontrarse en la cartera, una carta de Eufemia, sobre el plan, de introducir al monge en el castillo, lo que vendria de nuevo á complicar y embrollar el negocio.

Mi fantasia iba siempre en aumento mientras mas preguntas me hacia el juez, y me sujeria nuevos medios, para impedir ser reconocido; de tal modo, que me creia preparado contra lo mas dificil que pudiera sucederme. Esperaba pues que el Juez á quien creia satisfecho de los acontecimientos de mi vida en general, entrara en detalles sobre el crimen que se me imputaba, pero no fué asi. Me preguntó por que habia querido huirme.

Le contesté que no habia tenido semejante idea; pero el testimonio del carcelero que me habia pillado cuando trataba de treparme por la ventana, pareció causar un efecto desfavorable sobre mi.

El Juez me amenazó con hacerme encerrar

cien habrán sentido la gravedad de la visita.

Será hasta el próximo paquete. S. S. S. y amigo.

Tuyu-Cué, Setiembre 20 de 1867.

Mi estimado amigo:

Mi correspondencia hoy será muy corta: he esperado hasta última hora para darle noticias exactas sobre lo que aqui sucede, y siento no ser mas esplicito que lo que vd. verá.—Las operaciones de guerra, en cuanto pueden conocer los profanos, no han tenido gran novedad en los últimos dias;—reconocimientos, guerrillas, ocupacion de puestos avanzados y otras diversiones semejantes que sin embargo no cambian la faz de las cosas son los hechos diarios de que escuso darle cuenta. En cuanto á operaciones de otro alcance é importancia, aun que hay motivos para conocer que algo prepara el General en Gefe, sin embargo nadie puede decir todavia lo que sea, sin embargo, yo tengo motivos de creer que no pasarán muchas semanas sin que tengan vds. un gran motivo de asombro en las operaciones de la guerra.

El gran noticion de los últimos dias es la paz. Todo el mundo habla de paz, todos anuncian cuales son las bases y las comentan á su gusto, y no faltará corresponsal que le envie á vd. un largo catalogo de las susodichas bases, con todos sus detalles.

La verdad es que *nadie sabe nada*, y que todos hablan de memoria.—Vd. sabe que yo tengo ocasion de saber lo qué pasa, y si hubiese algo importante, que fuera licito decirlo, me habria apresurado á comunicarselo—Por lo tanto si le mandan las tales bases, no les dé crédito alguno.—Indudablemente que algo se proyecta en ese sentido, y será de desear que los esfuerzos que ha hecho Mr. Gould no sean esteriles; pero la verdad es que hasta ahora todo lo que se dice sobre *bases* de paz no son sino conjeturas mas ó menos verosimiles.

Mr. Gould ha bajado ya, se cree que vá hasta Rio Janeiro y esto hace suponer que se han proyectado bases que no sean inaceptables, pero lo que es indudable es que nadie las conoce, ni puede suponerse otra cosa de la circunspeccion de las pocas personas que en este asunto han intervenido.

Hasta otra oportunidad se despide de vd.

Su Corresponsal.

Carta del ejército.

Tuyu-Cué, Setiembre 19 de 1867.

Mi estimado amigo:

Le adjunto las observaciones desde la vigia.

El súbdito inglés, que andaba por estos mundos, ya ha partido para esa y Rio Janeiro.

Hoy, á la diana, el General Hornos marchó á nuestra derecha, con 800 hombres de caballeria argentinos y 1,400 brasileros, y un batallon montado.

Vá á nuestra derecha á la Villa del Pilar, camino preciso para cuanto le viene á Lopez, y hay algunos guardias, que es probable que todos sean tomados.

El resultado se lo mandaré pasado mañana.

Llegó un parte de la espedicion Hornos—son las 10 de la noche.

Se han tomado como 80 caballos encillados, 100 reses, y se han cortado los hilos del telégrafo—los dueños de los caballos ganaron el monte.

Esta operacion le tocó á las fuerzas brasileras; el General Hornos marchaba al Pilar asi como las demas fuerzas.

Quedó un muerto.

En el paso, ó guardia «Tagy» hay fuerzas, pero muy inferiores á las que van—todos deben caer en la espedicion.

Mañana será otra cosa.

No saben muchos esta noticia.

TELÉGRAMAS

Particular para la "Nacion Argentina."

Montevideo, Setiembre 24.

La «Tribuna» desmiente las bases publicadas por el «Standard» anunciando *otras recibidas telegráficamente de Buenos Aires.*

Indudablemente, siendo estas ciertas son mas favorables á los aliados.

Tomen *nota*. Parece pues que las bases de la paz han sido enviadas á Montevideo de Buenos Aires, para venir de allí en seguida

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALSINA

Sesion del dia 24 de Setiembre

Leida el acta fué aprobada.

Se dió cuenta de un mensage del P. E. solicitando un acuerdo para el nombramiento de Brigadier General en la Persona del General Taboada.

No siendo este mensage firmado por el ministro del ramo, el Sr. Rojo lo juzgó inconstitucional y pidió se devolviera al Ejecutivo.

El Sr. Bustamante: opinó por que en vez de devolverse al Ejecutivo, pasara á la comision de Negocios Constitucionales á fin de ser firmado por el ministro del ramo.

Así se resolvió.

Se leyó una nota del Presidente de la Cámara de Diputados comunicando que la acusacion del Juez Palma estaba ya presentada.

El Sr. Bustamante. recordó que estando ya redactado el reglamento de enjuiciamiento, lo que tocaba hacer siguiendo su letra, era librar el emplazamiento.

Se resolvió seguirse dando cuenta de los asuntos entrados.

Se leyó entonces el despacho de la Comision de Legislacion concediendo el acuerdo solicitado por el Ejecutivo, para nombrar jueces seccionales de Buenos Aires en los Dres. Zavaleta y Eguia y el de la misma aboliendo la prision por deudas.

Respecto del primero dijo el *Sr. Navarro* que respecto al segundo de los jueces que proponia el Ejecutivo, que habiendo llamado á su seno la Comision, al Ministro del ramo y tomado ademas los informes que creyó necesarios respecto de la idoneidad y capacidad del Dr. Eguia, se habia convencido de haber sabido este Sr. adquirir un buen nombre como integro y capaz en los diferentes puestos públicos que habia desempeñado, por cuyo motivo la comision habia puesto su dictámen en los términos en que lo hacia.

El Sr. Rojo—Opinó de que el Ejecutivo debia haber enviado por separado dichos nombramientos.

El Sr. Navarro—Replicó, demostrando que era tan solo el Ejecutivo quien debia entender en dicha separacion y no el Senado. Con motivo de habersé sucitado ciertas dudas se pasó á un cuarto intermédio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Sedadores: se sancionó el acuerdo de Jueces de Seccion tal cual lo pedia la Comision.

En seguida se volvió á tratar el asunto del Juez Palma.

Despues de un ligero debate quedó acordado el emplazamiento del acusado para el dia 15 de Mayo del año próximo.

Se entró á la órden del dia, se puso á discusion el proyecto que vá á continuacion y el que fué sancionado despues de un breve debate.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para abonar conforme al tratado vigente entre la República y España, el valor líquido de las reclamaciones en virtud de dicho tratado hacen los herederos de D. Felix Echevarria, D. Juan B. Belaunde, D. Juan A. Uriburu y D. José Varela.

Ar. 2.° La liquidacion se limitará esclusivamente a las exacciones que tuvieron lugar hasta el año de 1825, y con objeto de sostener la guerra de la Independencia.

Art. 3.° Devuelvanse los demas espedientes remitidos por el Poder Ejecutivo con su mensaje del 6 de Junio ppdo., para que los interesados usen de su derecho como corresponde á su calidad de argentinos.

Art. 4.° Comuniquese, etc.

Sala de Comisiones, en Buenos Aires, Setiembre 22 de 1867.

Tadeo Rojo—Abel Bazan—G. I. del Barco.

Terminó con la sancion de este proyecto la sesion pública: y la Cámara pasó á sesion secreta.

CORREO DE LA CAMPAÑA

JUNIN—De la invasion que anunciamos se preparaba a Junin, sabemos con satisfaccion que no se llevó á cabo.

Habiendo tenido noticia de ella el gefe de la Frontera salió á su encuentro y aquellos huyéron, sin robar algo.

MAGNÍFICO BANQUETE—El vecindario de las Conchas obsequió al dueño del Restaurant que acaba de abrirse en el Puerto del Tigre con un espléndido banquete en retribucion del q' este Sr. dió al inaugurar su establecimiento.

Fué una fiesta en toda regla, magnificos vinos y comidas y mucha alegria y cordialidad,

EXALTACION DE LA CRUZ—Se han mandado entregar cinco mil pesos m/c á la Municipalidad de este Partido para amortizar la deuda que contrajo con la construccion del nuevo Templo que se levantó en aquel Pueblo de la Exaltacion de la Cruz.

JUNIN—El Gobierno de la Nacion acaba de mandar poner á disposicion del Juez de Paz del Partido deJunin cien fusiles para la G. N de infanteria.

Ahora aquel vecindario podrá resistir cualquier amago de los bárbaros.

BARRACAS AL SUD—Como la Municipalidad del Partido de Barracas al Sud tiene acordada una asignacion mensual de cuatro mil pesos m/c para ser invertida en la conservacion y compostura de sus vias publicas, se le ha mandado entregar la del mes que rije.

MAGDALENA—Tambien el Gobierno ha mandado entregar á la Municipalidad del Partido de la Magdalena 5,000 pesos para la obra del Templo.

Es esta tambien una asignacion mensual.

PERGAMINO—Acaban de mandarse entregar 5,000 pesos para la obra del templo del Pergamino.

La Municipalidad de este Partido disfruta de esa asignacion mensual para el Templo.

CHASCOMÚS—En 8 del próximo pasado Agosto remitió el Juez de Paz del Partido de Chascomús á la Administracion General de Sellos la suma de 70,600 ps. m/c. producidos de patentes espedidas hasta entonces, y ahora acaba de enviar 10,200 pesos de igual procedencia, que hacen con la primera remesa un total de 80,800 pesos m/c, recaudados hasta 31 de Agosto en que se cerró en aquel Juzgado el registro de patentes.

PILA—Parece que pronto se dará principio á los trabajos que se preparaban para la fundacion de un pueblo en el partido de Pila.

Debe haber sido ya consultado el propietario del terreno en que se piensa erigir el pueblo; y muy pronto el Juez de Paz instruirá al Gobierno del monto de la suma con que se suscribe el vecindario para ayudar á la construccion de los edificios públicos que deben levantarse.

Si se realiza este pensamiento, los hacendados y propietarios del partido de Pila pueden prometerse muy en breve un pueblo de gran porvenir para sus intereses.

LAS FLORES—El Gobierno ha admitido la renuncia que del cargo de Juez de Paz del partido de Las Flores, le presentó el señor D. Manuel Miranda, por tener que atender su quebrantada salud.

Como se aproxima ya la época en que se elijen los ciudadanos que deben de quedar al frente de los Juzgados de Paz de ciudad y campaña, parece que el gobierno se reserva para entonces el nombramiento del Juez de Paz del Partido de Las Flores, pues ha dispuesto que el Municipal Procurador de la corporacion sostituya al señor Miranda en el ejercicio del cargo.

MAR CHIQUITA—El Sr. D. Manuel José Cobo, uno de los señores nombrados para formar la comision municipal del Partido de la Mar Chiquita, como miembro titular, ha aceptado el cargo.

25 DE MAYO—Como el Juez de Paz del Partido del 25 de Mayo propuso al Gobierno la ereccion de una escuela en los terrenos de los Sres. Pestaña y Peralta, se le acaba de Pedir que manifieste los fondos con que cuenta al efecto y el número de niños que, de ese cuartel y de los inmediatos, podrán concurrir al establecimiento de educacion.

Parece que la poblacion es bastante numerosa en aquel punto y la fundacion de una escuela es de urgente necesidad.

SAN ANTONIO DE ARECO—Ha sido admitida por el Gobierno la renuncia que hizo del cargo el Municipal Titular del Partido de San Antonio de Areco, D. Agustin Rebuffo.

Como segun el artículo 1.° del Reglamento de Municipalidades de Campaña, el primer domingo del mes de Noviembre debe practicarse en todos los Partidos la eleccion de los dos municipales y un suplente que deben integrar la Corporacion, se ha dispuesto que hasta entonces no se elija al vecino que haya de ocupar la vacante quedada por la aceptacion de esta renuncia.

Desde que falta tan poco tiempo, nos parece muy bien el temperamento adoptado, pues los vecindarios no pueden separarse á cada momento de sus labores para asistir á las urnas electorales.

CHACABUCO—Acaban de obtener la aprobacion del Gobierno, las cuentas que rindió el Juez de Paz del Partido de Chacabuco de las entradas Municipales durante el primer semestre del año que rije, las cuales ascendieron á 109,312 pesos, incluyendo 66882 pesos sobrantes del año anterior; y como sus gastos en este periodo subieron á 13,906 pesos, han quedado en caja 95406 ps. m/c.

MORENO—Tambien han sido aprobadas las cuentas de la Municipalidad del Partido de Moreno, correspondiente al 1° y 2° trimestre del año que rije.

Esta Municipalidad tiene un déficit de 12,948 pesos 6 reales; pues sus entradas han subido á 50,067 pesos 2 reales, y sus gastos han importado 63016 pesos m/c.

NOTICIAS DIVERSAS

Municipalidad.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Peña, asistiendo los Sres. Azcuènega, Acuña, Coffin, Fernandez, Klengel, Letamendi, Ocampo, Posse y Sanchez Boado.

La sesion fué consagrada casi esclusivamente á la discusion del proyecto relativo á la construccion de un camino empedrado, desde los actuales corrales, hasta el terreno en que deben trasladarse los nuevos.

Quedó definitivamente sancionado en los siguientes términos:

Art. 1° Autorizase á la Seccion de Obras Públicas para construir ó contratar prévia la aprobacion correspondiente, un camino empedrado desde el local en que existen los actuales corrales, hasta la terminacion de la calle de Caseros en que deben establecerse los nuevos.

Art. 2° El ancho de este empedrado, será de diez varas.

Art. 3° Asignase para el pago de esta obra á la Corporacion Municipal, el producido durante diez años, del peaje de este camino en la forma siguiente:

Todo rodado que transite por él pagará cinco pesos de ida y vuelta.

Art. 4° Se esceptua del peaje á los vecinos de dicha calle, siempre que sus rodados no se ocupen en el tráfico de los corralas, ni en el acarreo de materiales para edificar.

Art. 5° La Municipalidad recabará de la autoridad correspondiente, el permiso para la pecrepcion de etse peaje.

Despues de sancionado el proyecto que dejamos transcripto, la Corporacion pasó á ocuparse del proyecto de reforma á la ordenanza sobre establecimientos industriales, clasificados de incómodos é insalubres y de los á vapor.

No alcanzó á votarse el artíuclo primero tanto por haberse hechó necesarios ciertos antecedentes prévios, cuanto por haberse levantado la sesion, á causa de lo avanzado de la hora.

Inhumaciones.

Las del dia 23 han sido las siguientes:

Cornelio Sierra 7 dias.

José Ignacio Andrade 70 años, viudo, argentino.

Manuel Cabrera 3 años, idem.

José Gonzalez 49, soltero, español.

Maria Lalinde 72, viuda, africana.

Liberata Mendez 20, soltera, argentina.

Jacoba Ferreira 100, viuda, idem.

Mariano Garay 5 meses, idem.

Angela Lestrada 12, idem.

Benito Bartoli 40, casado, italiano.

Maria Dolores Turbino 10 meses, idem.

Eduardo Polivio un mes, idem.

Modesta Mendez de Saráchasa 35 años, casada, idem.

Raimundo D. Garcia 6 meses, idem.

Heridos del Ejército.

La Comision encargada de dictaminar en el pedido de la Asociacion Filantropica en favor de los heridos para que se juegue una loteria en beneficio de los mismos se ha espedido en su sentido.

Aconseja se juegue una mensual estraordinaria de nueve millares corriendo á cargo de la administracion la colocacion de sus billetes y todo lo demas, destinandose la mitad del producido en favor de la Asociacion

Veremos lo que sobre el particular se resuelve.

Vacuna.

El siguiente es el proyecto de acuerdo que ha sido presentado recientemente y del que debe ocuparse dentro de pocos dias la Municipalidad de la ciudad.

Art. 1.° La Municipalidad ordenará á los preceptores de las Escuelas Municipales, hagán vacunar los niños que en ellas tuviesen sin este requisito, en el término de un mes.

2.° Se hara saber asi mismo á los Preceptores que á contar desde 1.° de Octubre no se admitirán en las Escuelas niños que no acrediten estar vacunados con el correspondiente boleto estendido por la administracion de vacuna.

3° Comuniquese y publiquese.

Nuevo cementerio al Norte.

La seccion municipal encargada de dictaminar en el pedido de varios vecinos, oponiéndose á la construccion de un nuevo cementerio en la parroquia del Pilar, se ha espedido ya.

Hace presente que la resolucion mandando construir un cementerio, no puede acordarse sino es pedida por alguno de los que votaron en favor de ella, según lo dispone el Reglamento.

Teatro de Colon.

Se ha nombrado la nueva Comion Directiva de la Empresa de este teatro.

Ella es compuesta de los señores siguientes:

D. Fernando Saguier
" Jorje Temperley
" Adolfo Demaria.

Fuga de presos.

En la mañana de ayer ha tenido lugar la de varios presos de la penitenciaria, acerca de cuyo número no tenemos todavia datos positivos.

Llama notablemente la atencion la frecuencia con que en ese establecimiento se repiten esos escándalos.

Ellos no arguyen sino falta de vijilancia ó incapacidad en la direccion de él.

En uno ú otro caso, la autoridad correspondiente debe tomar serias medidas.

Un muelle gratis.

Dice el *ferro-carril* del Rosario:

Ayer denunciamos un abuso cometido por no sabemos quien, ni con que derecho, con los pasageros que se embarcan ó desembarcan por la rivera del lado Sur del muelle del señor Castellanos.

Efectivamente, no es nada satisfactorio para un pueblo á la altura del Rosario que se cobre á sus inmigrantes que tal vez traen capitales é industria para emplearlos en el progreso de la localidad, un derecho de *peage*, pues no sabemos que nombre darle á este orijinal impuesto—Y mas que todo como lo hemos dicho ayer, encontramos esta contribucion inmoral.

Felizmente, para el Rosario, si hay jente que cobran un impuesto al pasajero por el solo hecho de desembarcar, no por un muelle, que esto tendria su escusa, sino por la simple razon de pertenecerles el terreno en que pisan al saltar del bote, los hay tambien que proporcionen á su costa un muelle un verdadero muelle, que ofrecen *gratis* á todo el mundo.

El señor don Leopoldo Arteaga, va á presentarse á la Municipalidad, poniendo la construccion de un muelle, y comodo, para pasajeros en la bajada de la calle de Córdoba.

Este muelle será construido todo á su costa, y del mejor sistema posible.

Córdoba.

El «Eco» de Córdoba sigue con el siguiente permanente:

URQUIZA Y ALSINA—El Dr. Luque ha recibido algunos miles del General Urquiza para trabajar por su candidatura á la presidencia, según la franca declaracion del Sr. D. Tristan Achaval hijo.

En el inmoral banquete del 5, ha brindado tambien por el Dr. D. Adolfo Alsina, para este elevado destino.

El *vencedor* de Luengo y al mismo tiempo su deudor politico, porque su posicion se la debe á su lealtad, pondrá pues la influencia oficial por el triunfo á la vez de dos candidaturas que se repelen.

Sépalo la República entera.

El «Progreso» le responde con este otro

PERMANENTE—La aseveracion que se hace en el «Eco» de que el Dr. Luque ha recibido 5,000 pesos del General Urquiza para trabajar por su candidatura en la próxima eleccion de Presidente de la República, es una infame impostura, no sabemos si del «Eco» ó si del Dr. D. Tristan Achaval que, segun ese diario, es el autor de tal aserto.

—Continuaba el conflicto entre el Gobierno y la Municipalidad.

El «Eco» lo esplica asi:

El Gobierno por su decreto del 4 nombra municipales: por el del 10 transforma los municipales en *simples administradores*. La Legislatura se declara incompetente para juzgar de las elecciones de municipales que se practicaron últimamente, y retractándose despues de su proceder, juzga y aprueba las mismas elecciones, á simple peticion de los electos.

A esto seguirá, probablemente, que el ejecutivo viendo que tiene municipales, revocará el decreto por el que convocaba á elecciones para el 29; y lo revocará tambien en la parte en que nombraba, hasta el mismo dia, *simples administradores* de los fondos municipales.

El buen sentido público dará tambien la denominacion que merece al acto de un Gobierno que, para llevar á cabo una medida arbitraria: rechasada unicamente con un lenguaje digno y moderado por los encargados de sostener los derechos que se atacaban con ella, manda un piquete armado *á tomar por asalto y á viva fuerza* una casa sola, en que no se parapetaban otros enemigos que un archivo y algunos papeles!

El presidente de la Municipalidad ha dirijido al gobierno Nacional la siguiente.

El Presidente de la Municipalidad de la Ciudad de—

Córdoba, Setiembre 18 de 1867.

Al Exmo Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

El infrascripto, Presidente de la Corporacion Municipal, en minoria legal, tiene el honor de dirigirse á V. E. á nombre de ella para confirmarle en todas sus partes el contenido de la anterior nota del 11 del corriente, por la cual requeria el infrascrito, á nombre de su representada, la poderosa intervencion del Exmo. Gobierno Nacional, para hacer efectivas las garantias constitucionales en favor de los derechos electorales de este Municipio, desconocidos por abuso de autoridad del Poder Ejecutivo de la Provincia, y hoy tambien por la H. A. P.

Siendo esta emergencia, la última del conflicto de atribuciones en dicha cuestion, la que dá lugar al manifiesto de la Municipalidad al pueblo sobre ella; y del cual me hago un honor de acompañar seis ejemplares, trascrito hoy en el «Eco de Córdoba» á los fines consiguientes.

Con tal motivo se honra el infrascrito en reiterar á V. E. sus respetuosas consideraciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

APOLINARIO RIVAS.

Del mismo diario tomamos los signientes sueltos:

El Gobierno del Dr. Luque acaba de elevar al empleo de Comisario de Policia, á Andrés Martinez, el que hizo fuego tenazmente y hasta el último momento, despues de la sublevacion del batallon al mando del rebelde Comandante Gonzales.

Y para que nada falte á esta nueva farsa del Dr. Luque, el tal Martinez es recomendado especialmente por el Gefe de Policia, suegro del Gobernador, diciendo ser un escelente sujeto!!

Oficialmente sabemos ya que los rebeldes del 16 quedan en sus puestos y la justicia es una farsa, hasta ahora.

El Comandante Güemes fué uno de los que respondieron al levantamiento de Luengo; y, sin embargo, este mismo comandante es el que captura hoy á los rebeldes del 16 qué han disparado de esta capital con las armas en la mano!!!!

En el juzgado federal hay notas del puño y letra de Güemes contestando á Luengo que le daba cuenta de lo ocurrido el 16, diciéndole que iba á organizar su regimiento para segundar sus propósitos!!!!

ASESINATO—Como por ahora no tenemos policía, ni nada que se le parezca, estamos condenados á presenciar desordenes á cada instante.

El Domingo por la noche varios hombres del pueblo habian dado en provocar á algunos soldados de la Division de Buenos Aires. Uno de estos últimos hostigado por demas, hizo uso de su machete y dejó muerto á uno de sus enemigos

No sabemos hasta ahora qué medidas se habrán tomado.

RUMOR—Anda corriendo desde ayer el rumor de que ocupará el puesto que está actualmente desempeñando el *purísimo* D. José Antonio de Condarco, el renegado, el hombre de todos los colores politicos pue se han conocido en Córdoba, D. Cárlos Bouquet.

«La barca española Isabel.»

Se nos ha proporcionado carta de uno de los náufragos de ese buque, en viaje de la Coruña á este puerto, y al publicar algunos párrafos no dejaremos de llamar la atencion de los cólegas de España sobre la falta de inspeccion á los buques que parten para estas aguas con numerosos pasageros.

A los 10 dias de haber salido la *Isabel* de la Coruña, despues de una permanencia de *seis meses* y sin que la autoridad maritima se cerciorase de su estado, se notó que el buque hacia agua siempre en aumento hasta llegar á 17 pulgadas por hora. Desde ese momento todos los viajeros trabajaron incesantemente en la bomba, durante *cuarenta dias*, y solo asi lograron salvar sus vidas arribando al presidio brasilero de *Fernando de Noronha*, donde la suerte les reservaba nuevos sufrimientos.

El 20 de julio la *Isabel*, se deshizo en la playa de dicha isla, y escusamos referir la escena que ofrecerian 150 personas, entre ellas 40 mujeres y niños, procurando alcanzar la tierra y salvar algo de sus equipajes.

La primer noche la pasaron hacinados en una choza, durmiendo en el suelo, y en los dias siguientes sufrieron escasez de alimentos y los rigores del clima cálido y malsano mejorando un poco tal situacion con la llegada de un pailebot con provisiones.

El 8 de Agosto, á los 18 dias de permanecer asi, no habia seguridad respecto de la determinacion que se adoptaria, dudándose entre el regreso á España ó el seguir viaje á este puerto, cuando y como fuese posible de aquel punto tan lejano y desprovisto de recursos.

No es la primera vez que ocurren catástrofes ó peligros á buques españoles que se emplean en el trasporte de pasageros, debido á su mal estado ó á descuido de los capitanes, y no estará de mas recordar las publicaciones que hicimos sobre el origen del naufragio de un bergantin, en la costa de Cabo Verde, por ignorancia é incuria de su tripulacion.

Ferro-carril en la ciudad

Una de las cosas que llamaron la atencion del Sultan durante su permanencia en Lóndres, fueron las lineas de ferro-carriles que atraviesan la ciudad en todos sentidos para el tráfico interno, y en particular el saber que diariamente corren desde la estacion de Moorgate Street, en la City, á la *Pad*din.gton, 400 trenes, todos ellos alumbrados hace años por gas, en los cuales transitan de 84 á 90,000 personas por dia. Por este dato se puede calcular cual será el movimiento general, teniendo en cuenta las circunstancias de las demas lineas.

El lujo y los placeres.

Ha causado gran sensacion en Paris, el discurso pronunciado en el Cuerpo lejislativo por M. Jules Simon, atacando el lujo y el empeño de hacer de aquella capital un centro de placeres y continuas fiestas, con graves perjuicios de la nacion entera. Tales palabras, en medio del entusiasmo producido por la Exposicion, son por demas significativas, y el ministro de Estado se ha visto precisado á rechazarlas, suponiendo que se queria halagar á las clases pobres y despertar en ellas ideas hace tiempo adormecidas, para volver á la organizacion de 1848.

Cordial inteligencia.

Santa Fé, Setiembre 7 de 1867.

AL EXMO, SR. GOBERNADOR DR. D. MATEO J. LUQUE.

Córdoba.

Distinguido amigo y compatriota.

Me es altamente satisfatorio acusar recibo á su apreciable del 30 del pasado, comunicándome la súbita terminacion de la rebelion que, desconociendo la autoridad, parecia ensangrentar el suelo argentino pero la tea incendiaria de la guerra civil ha sido apagada sin una gota de sangre y arrojado á larga distancia con solo la presencia de los sostenedores de la autoridad nacional, desconocidad por un momento de alucinacion!

La completa pasificacion de esa Provincia importa el triunfo de la libertad y de las instituciones, el afianzamiento del órden y la paz interna de la República. Y en esto V. Nacion ha contraido con V. una inmensa deuda.

Gracias por los generosos conceptos que en su apreciable carta dirije V. tanto á mi persona como á la Provincia que tengo el honor de dirijir en sus destinos.

La Provincia de Santa Fé como Provincia hermana no desmentirá nunca sus honrosos ancedentes y volará siempre en apoyo de toda Provincia que vea presa de la anarquia de la que pueda resultar una conflagracion general y no permitirá nunca que las libertades y el órden, conseguidos á costa de tantos sacrificios, sean arrebatadas por un circulo cualquiera q' con miras bastardas trate de perturbar la paz interna y hacer ilusorio el imperio de la ley y destrozar nuestro código fundamental.

Una politica conciliadora y franca basada en la justicia y verdad de nuestras instituciones, tan de acuerdo con sus ideas y los principios que he tenido el gusto de oirle manifestar, no dudo que ha de normalizar la situacion de Córdoba, colocando esa importante Provincia en el lugar que le corresponde entre los demas pueblos argentinos, levantándose de entre la ruina de los dos partidos exajerados y estremos, que se han combatido allí como en toda la República, el gran partido que ha de elevar á su mas alto esplendor el edificio de la Nacionalidad Argentina.

En esta obrá de reconstruccion le está á vd. reservada una gran parte y la ocasion de darle un testimonio elocuente de los nobles y patrióticos deseos que lo animan.

Por mi parte, tanto por las simpatias personales qué me ligan á vd. como por el noble fin que á ambos nos anima, procuraré que los vínculos de nuestra amistad particular sellen la union que debe existir entre dos provincias hermanas y limitrofes, uniendo sus esfuerzos en favor de la consolidacion de la paz, de la libertad y del progreso de la patria comun.

Con estos sentimientos me complazco en repetirme de vd. consecuente y buen amigo.

NICASIO OROÑO.

Noticias de Montevideo

De los diarios recibidos ayer mañana de Montevideo, tomamos las siguientes noticias:

Montevideo va conociendo poco á poco todos los géneros de novedades destinadas al recreo del soberano público.

Nos faltaban espectáculos de sonambulismo y magnetismo, pero ya se anuncia uno para el miércoles próximo, dado por el Sr. Pariz con la cooperacion de dos *mediums* femeninos.

En materia de música tenemos á Gottschall, tenemos al distinguido clarinetista Croner, que es una notabilidad segun el voto de los inteligentes, y si no estamos mal enterados debe aumentar esa falange un pianista de primer órden.

Otra de las novedades que no deja de ser nueva aunque data de algunos dias, son las consultas de quiromancia, cuyo objeto es nada menos que conocer el porvenir leyéndolo en las lineas de la mano como en un libro.

A propósito de esa adivinacion, referiremos un hecho cuya exactitud garantimos en todos los terrenos, como se dice generalmente por la prensa cuando se tiene miedo y se quiere aparentar mucho valor para un desaño.

Un artesano se empeñó en que el quiromántico le revelase su destino, y entre las respuestas que obtuvo fué una de ellas la seguridad de que haria fortuna.

Se retiró el cliente lleno de fé; contra su costumbre compró un billete de la loteria jugada antaeyer, y ¡cuál no seria su sorpresa al saber al siguiente dia que le habia tocado el premio de diez mil pesos!

Ignoramos cual seria su conducta respecto del quiromántico; pero nos inclinamos á suponer que tendria suficiente gratitud para significarle su propósito de constituirse en fervoroso propagandista de la quiromancia.

—El gefe del cuerpo de serenos comunica que á las 10 de la noche hubo de haber otro incendio en la barraca del Estado, producido por un poco de pasto de los pesebres de la caballeriza alli situada.

El fuego fué estinguido inmediatamente.

—Anteayer se estraviaron dos niñas de once y doce años, Josefina y Rosa, hijas de D. Juan Grinolo, quien dió parte á la Policia del hecho inmediatamente.

Ayer fueron halladas las referidas niñas por el Comisario de la Union, en aquella villa, adonde habian ido á ver las pruebas del circo últimamente instalado allí.

Parece que habian hecho liga con las jóvenes en el circo, con quienes permanecieron hasta el momento de ser encontradas.

—Hoy llegó, de Rio Janeiro, el vapor trasporte brasilero *Guará*, conduciendo municiones para el ejército que opera en el Paraguay.

—Esta noche se casa la señorita Agapita Flores, hija del Sr. Gobernador Provisorio, con nuestro amigo D. Manuel Solsona y Lamas, que durante dos años desempeñó la comisaria general del ejército oriental en operaciones contra el Paraguay.

Deseámosle felicidad.

BUENA NOTICIA—Ha llegado al puerto con feliz viaje el «Ane Word», conduciendo lo siguiente para el ferro-carril central del Uruguay:

2275 rails,
4552 llaves.
6250 travesaños de fierro.
47 bolsas pasadores y tuercas,
21 cascos caña de madera;
100 toneladas carbon.

Dentro de unos dias llegarán otros buques que habian salido de Glasgow y Liverpool.

Han llegado los *primeros rails* para nuestro primer ferro-carril.

¡Hurrah!

Señor Don Adolfo Vaillant-

Muy señor mio:

Al ocuparse la prensa de varios sistemas para la preparacion de carne, cuyo resultado es aun problemático; creo oportuno rogar á Vd. se sirva hacer conocer al público por medio de su ilustrado periódico, que Monsieur Liez Bodart ha llegado á Europa, con los tarros de carne que llevó en el mas perfecto estado de conservacion: que probada, esa carne, en Rio Janeiro como en Paris, fué hallada del todo, *identica* á la fresca; que el Emperador del Brasil, *entusiasmado* por ese resultado, ofreció á M. Liez-Bodart todo su apoyo para la explotacion del sistema en Rio Grande. Además, los tarros que preparó y llevó D. Alfredo Biraben para Europa habian llegado al Brasil sin novedad alguna D. Máximo de Fluxér, hermano politico del señor Biraben, está constantemente preparando y ensayando aqui métodos para simplificar y poner al alcance de todos esa preparacion, y no es avanzarme decir que ha obtenido el mejor éxito.

El hechó pues, de la conservacion, calidad y baratura, está adquirido y solo se espera la vuelta del senor Biraben para plantear y organizar del modo mas formal y liberal ese sistema que se explotará en el pais en una escala que no me es dado ponderar.

Agradeciendo á Vd. de antemano la publicidad que quiera dar á lo que precede y en la forma que mejor le parezca; me repito de Vd. su atento servidor.

A. L.

Casa de Vd., Setiembre 20 de 1867

SALVEMOS EL ERROR—Un error de imprenta ha sido esplotado por los oposicionistas, que no pierden oportunidad de atacar al Gobierno Provisorio, aunque sea injustamente.

Se publicó el balance dado á la Tesoreria General, de las entradas y salidas que ha tenido desde el 1° al 31 de julio ppdo.

Al componerlo, se hizo una trasposicion, y de alli resultó una *indirecta* por parte de cierto cólega, que poco habla en su favor y que esperamos rectifique en su próximo número.

Confunuiendo dos palabras, aparecieron del siguiente modo:

Al Teniente coronel D. José M. Vera, por remuneracion de servicios para gastos de su último viaje en los departamentos de Paysandú y Salto.. 100
A S. E. el señor Gobernador Provisorio 3000

Debiendo haber sido como sigue:

Al teniente coronel don José M. Vera, por remuneracion de servicios.... 100
A S. E. el señor Gobernador Provisorio, para gastos de su último viaje en los departamentos de Paysandú y Salto 3000

Queda salvado el error, para que cese la esplotacion.

Santiago.

El «Norte» hasta el ocho del que corre.

El Gobierno habia convocado á varios Departamentos con el objeto de elejir Diputados á la Legislatura Provincial para reemplazar á los salientes.

Una Compañia del Departamento de Silipica habia entrado en aquella capital despues de su larga campaña. Apenas llegada habian recibido una parte de sus sueldos.

El «Norte» trae un enérjico articulo contra el doctor Luque, que tiene por epigrafe —*El Gobernador Luque prestidijitador.*

El 5 del presente se habia recibido un chasque avisando la aparicion de Varela en los Valles de Salta.

Nada mas de notable.

Armamento.

De Santiago del Estero y marcha del general Conesa.

Por pasageros venidos de Córdoba por el tren de antiyer, sabemos que Santiago ha sido puesto en armas por órden de su Gobierno, con motivo de la invasion de Varela á Salta.

Han sido llamados al servicio todos, los ciudadanos desde la edad de diez y seis hasta la de cincuenta años.

Se calcula que lo menos que pondrá Taboada sobre las armas, será un ejército de diez y ocho mil hombres.

Se nos dice tambien que el general Conesa se preparaba en Córdoba á salir á campaña contra el invasor de Salta.

Vamos otra vez á presenciar nuevas matanzas, nuevas persecuciones, nuevo esterminio.

Mas desgracias estaban reservadas á la República.

¿Cuando llegará el dia en que no tengamos que decir con el corazon manando sangre; «ese campo de muerte, de desolacion y de ruinas ha sido la obra de manos argentinas?»

F.

Bases de paz.

La *Tribuna* publicó ayer lo siguiente, sobre lo cual nos pronunciamos en otro lugar:

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Montevideo.

La *Tribuna* de aqui declaró hoy estar perfectamente autorizada para sostener que las bases publicadas por el *Standard* no eran las que habian dado lugar á negociaciones de paz.

Aseguró que las verdaderas eran muy distintas pues la paz si se realizaba dejaria bien colocados el honor y la dignidad de los aliados. Va á publicar ahora un boletin con esas bases cuyo estracto es el siguiente:

Las fuerzas de los aliados se retirarán del Paraguay despues que se haya ratificado el tratado de paz.

El ejército del Paraguay será licenciado quedando solamente en armas las fuerzas que se precisen para el servicio.

Lopez abandonara al Paraguay, delegando el poder conforme lo dispone la Constitucion Paraguaya.

Los gastos de la guerra corresponderán á cada beligerante respectivamente.

Un articulo consagrado especialmente á las fortificaciones del Paraguay.

Las cuestiones pendientes antes de la guerra se arreglarán despues de hecha la paz, mandando cada poder un agente Diplomático presentante.

El Paraguay reconoce haber iniciado la guerra sin motivo para ella, y dará plena satisfaccion á los aliados por haberlos arrastrado á la lucha reconociendo que es justo el tratado de la triple alianza.

Queda garantida la Independencia del Paraguay.

Se declara libre la navegacion de los rios para todas las banderas.

Todos los prisioneros serau puestos en libertad.

Las fuerzas paraguayas evacuaran inmediatamente el territorio de Matto-Grosso.

La *Tribuna* declara que puede garantir que si no son testuales estos articulos es verídica su sustancia.

Tuyu-Cué, Setiembre 20 de 1867.

Me apresuro á comunicarles las bases mandadas por Lopez por medio del Secretario de la Legacion Inglesa para que sirvan á un tratado de paz.

Puedo garantirles que estas bases son verdaderas y que ellas han sido bien recibidas en globo tanto por el General en Gefe del ejército como por el Marqués de Caxias quienes las han comunicado á sus respectivos Gobiernos.

He aqui la sustancia de esas bases:

1.° Garantia de la Independencia del Paraguay.

2.° Lopez se retirará para Europa inmediatamente delegando el mando en el vicepresidente de la República paraguaya.

3.° El ejército del Paraguay será licenciado, quedando reducido á lo estrictamente necesario para atender al servicio interno de la República.

4.° Los ejércitos aliados se retirarán inmediatamente despues de firmadas las preliminaciones de paz del territorio paraguayo.

5.° El Paraguay renuncia á todos derechos sobre el Chaco y las misiones, reconociendo los derechos á esos territorios de la República Argentina.

6.° Las cuestiones de limites con el Brasil serán arregladas por el Gobierno que libre y espontáneamente se dé el Paraguay, y en caso de desconformidad serán sometidos á decision arbitral.

7.° El Paraguay no es responsable por los gastos de guerra que hayan tenido los aliados.

8.° El gobierno del Paraguay declarará que al traer la guerra á los aliados y al haberse defendido con el vigor que lo ha hechó, tuvo por razon el creer amagada la independencia del Paraguay, pero desde que adquiere la conviccion de que esa independencia no peligra, como una satisfaccion á los aliados manifiesta, que no ha tenido justicia para hacer la presente guerra.

9° La navegacion de los rios del Paraguay será libre para la bandera de todas las naciones del mundo.

10. Se pondrán en libertad todos los prisioneros.

Estas bases que á duras penas he obtenido para comunicarlas repito, que me consta han sido bien recibidas por los Generales aliados y en todo el ejército no se si por adivinacion ó por los pocos tiros que se han hecho sentir estos últimos dias se habla mucho de paz y de terminacion de la guerra.

No obstante esto una espedicion fuerte de mas de 2,000 hombres al mando del General Hornos se ha dirigido hácia la Villa del Pilar con el objeto de estrechar el sitio á las fuerzas de Lopez.

Esta espedicion q' comuniqué á vds antes no puede menos que dar exelentes resultados sea para asegurar el tratado de paz, sea para precipitar las operaciones de la guerra si aquel fracasara.

El Rio Uruguay.

El Domingo proximo inaugura sus carreras, con un viaje de dia á Montevideo.

Esto promete ser un verdadero viage de placer, pues el vapor llena todas las condiciones para hacer una travesia agradable Espresamente construido para la carrera del Uruguay: es un buque grande, solido con magnificas camaraa salones, cuartos, todo lujosamente adornados.

Su marcha es prodigiosa, se calcula fundadamente que hará el viaje á Montevideo, en seis horas no forzando su marcha.

En fin los que viajen en él, apreciaran mejor las ventajas que le proporciona y no dudamos ha de tener un exicto favorable.

Beneficio.

El que ofrece, para el suyo el Sr. Carbajo, es magnifico: el Teatro de la Victoria estará lleno; asi pues los que quieran pasar momentos deliciosos, procuren con tiempo adquirir localidades.

¡A la victoria mañana!

Norma.

Para esta noche se anuncia la ejecucion de la inmortal obra de Bellini.

Ella sera puesta en escena con todo el aparato que requiere y la parte de Adalguisa cantada por una artista ó aficionada que sale por primera vez á nuestra escena.

Salta y Tucuman.

Tucuman, Setiembre 6 de 1867.

....

Aqui estamos llenos de alarma y de consucion. Por una parte tenemos malisimas noticias de Salta, y de otra la situacion de la provincia empeora visiblemente.

Varela se ha presentado en los valles de Salta con una fuerza de mas de mil hombres desbandandose á su presencia las del Gobierno, que se hallaba al mando del Coronel don Pedro Frias.

Es, pues muy dificil que la capital de Salta se resista á Varela, porque ademas esta muy desarmada y el panico se ha introducido en ella.

Tan es asi que se nos anuncia la próxima llegada de 300 emigrados. Vienen tambien segun se dice, el Gobernador Ovejero con la artilleria, 200 hombres de caballeria y 500 infantes, de ellos 300 que habian venido de Jujuy en auxilio suyo.

A esto se agrega que Juan Saá que habia venido de Chile con 20 oficiales y como 300 hombres de tropa se hallaba en Tupiza á 40 leguas de Jujuy, el cual es probable que invada ahora protejido segun parece, por Melgarejo.

Entre tanto aqui hay muchos presos, entre ellos el Coronel Vazquez Talavera, el Dr. Lobo, Joaquin Zavalia, un hijo de la Torre y no sé quienes mas, pues se dice que se han descubierto dos revoluciones, reaccionarias, la una y posista la otra.

Segun la «Actualidad» una compañia de *compadritos de levita* habia dado en la costumbre de escalar las paredes del colejio de educandas causando innumerables escandalos. En una de tantas escursiones los nuevos *Tenorios* fueron sorprendidos por la Policia y conducidos al *Limbo*, donde purgaron sus faltas.

Por renuncia del cargo de Asesor titular del Tribunal de Comercio que desempeñaba el Dr. D. Federico Ibarguren, habia sido nombrado en reemplazo de este el Dr. D. Juan Arredondo.

Sigamos adelante!

Dice el Ferro-carril del Rosario:

Ha sido presentado un importante proyecto de ley á la Legislatura de la Provincia en estos dias, sobre matrimonio civil.

Asi que conozcamos la forma en que ha sido concebido, nos ocuparemos de discutirla.

Sinceros partidarios de la libertad, ese pensamiento encuentra en nosotros el último, pero uno de sus mas francos y ardorosos defensores,

Enviado á Méjico.

El coronel D. Quintin Correa estaba nombrado en el carácter de Ministro de Bolivia en el Plata, Brasil y Paraguay; pero esa mision no tendrá efecto porque posteriormente ha sido encargado de pasar á Méjico como enviado estraordinario, y con el especial objeto de felicitar al Presidente Juarez en nombre de Bolivia por el triunfo de la causa republicana.

Este nuevo nombramiento fué publicado oficialmente en la Paz, con fecha 1° de Julio.

Adalgisa

Se dice que se prepara una sorpresa al público y que el rol de Adalgisa en la *Norma* será desempeñado por la señorita Ramona Sanchez.

Varias noticias.

La tez morena tiene el reino del mundo; el tipo americano puro, es el que se enseñorea hoy en Paris, foco de la reina caprichosa.

El albayalde y el carmin acaban de ser destronados y el cutis de las mujeres blancas desaparece hoy bajo la capa de unos polvos que imitan perfectamente el cutis de la morena subido.

En los diarios franceses vemos criticas sobre esto, diciendose que las francesas tratan de imitar la tez de las indias.

NOTICIAS MARITIMAS

Carga que conduce para este puerto el bergantin inglés *Hugk Block*, procedente de Liverpool y que naufragó en las pipas el 16 del corriente, con 37 fardos y 42 cajones generos de algodon, 3 fardos géneros de lana, 31 idem cajones géneros hilo, 6 idem alfombras, 8 canastos loza, 49 bultos y 27 cajones ferreteria, 259 atados alambre, 50 atados palas, 40 cajones planchas de fierro, 400 bolsas arroz, 41 cuñetes remaches, 20 toneladas carbón de herrero, 1 cajon cristales, 21 toneladas y 4 qq. fierro, 1 cajon con 102 libras tabaco, 45 toneladas barras de fierro. 30 cuñetes clavos,

Gibraltar, Agosto 4 de 1867.

La polacra italiana «Nuevo Giulio,» de Génova y Tarragona, cargada de vino y otros efectos, con destino á Buenos Aires, está completamente llena de agua cerca de Ceata. Se supone que el no haber ido del todo á pique es las pipas y otros cascos de vino que la sostiene.

Buques hablados en alta mar.

El «Antoniette» de Cadiz para Montevideo fué hablada en Tenerife el 15 de Julio, y salió el 18 del mismo.

El «Catharina» de Amsterdam á Buenos Aires, fué hablada el 5 de Agosto.

El «Florie» de Liverpool, fué hablado en Scilly el 28 de Julio.

El «Julia» de Clyde para Montevideo fué hablada en Straugford el 37 de Julio.

Rio de la Plata, de Helvoet, fué hablada *Dungeness* el 2 de Agosto.

El *Alert* de Buenos Aires, fué hablado el 19 de Mayo, en lat. 33° 7. long. 15° E.

Inmanuel de Amsterdam para Buenos Aires lat. 23° N. y long. W.

El *Louise* de Montevideo para el Havre fué hablado el 17 de Julip, en lat. 37° N. y long. 37° O.

El *Marcchal Harrispe* del Havre para Buenos Aires, el 13 de Julio long. 9° O.

El *Rhine* de Buenos Aires para Queenstown fué hablado el 5 de Julio, lot. 30° N. y long. 37° O.

El *Verein* de Montevideo, el 18 de Junio lat. 12° N. long. 26° O.

Ayer hemos oido una cosa muy curiosa, que llamó la atencion de cuantos tuvieron acasion de observarla.

El Gobierno de la Provincia de San Juan oficia al de la Provincia de Buenos Aires, no sabemos con que motivo, y lo hace en el papel que usan las oficinas de la República de Chile, pues tiene el timbre seco de relieve, que solo usan en el Gobierno Subdelegaciones ó consulados de aquel pais.

¿Como se esplicará cosa semejante?

¿Habra necesitado el Gobierno de San Juan pedir al cónsul Chileno alli le facilite unos pliegos de papel de oficio?

Si pensamos en que libertadores (de la propiedad) Rodriguez, Sáa y Videla, no dejaron en las Provincias de Cuyo, ni las ollas de las cocinas, es fácil presumir que nó se encuentre alli papel; aunque pudiera presumirse tambien, que él procede de los útiles, armas y municiones con que en Chile se auxilió á la invasion para que viniera á robarnos.

Vamos á llamar la atencion del Gobierno de la Provincia, sobre una empresa que se nos ha asegurado se forma, para estraer del archivo general todos los documentos de propiedad particular, por tierras en la vecina República, cuyos derechos caducaron por otras causas; pasando á ser propiedades públicas. que hoy poseen otras improbos titulos; y obtenidos. ir á negociarlos en Montevideo.....

¡Cuidado con los esplotadores!

Asegúrase que las bases propuestas por Lopez, segun el "Standard» son una invencion de ese diario, parco poco en materia de lanzar *canards*.

Nosotros creemos que algo existe de proposiciones de paz por parte del enemigo; pero no nos creemos autorizados á *suponer*, como algunos lo hacen, lo que es dificil lo sepan otras personas que sos inmediatamente interesados en obtener un resultado pacifico, en cuyas manos anda el asunto.

Dicen que Gay, el asesino del jóven inglés, alevosamente muerto por él en la calle de la Esmeralda, no vendrá de Montevideo, donde será juzgado por crimenes que se dice cometiera allí.

La Sra. madre del valeroso capitan Sarmiento, muerto en el ataque de Curupaiti, recibió el dia 22, cabo de año de tan llorada desgracia, la cartera y el libro de memorias de su hijo, en la que hay una carta escrita por este, la noche antes de morir.

Este fúnebre al par que dulce consuelo, le fué presentado por el Sr. Rawson, poseedor de ese recuerdo; asi como el Dr. Marcó del Pont, envió tambien á la infortunada madre, el número 12 del kepi, que llevaba en esos momentos el bravo capitan del 12 de linea, Domingo Fidel Sarmiento.

Hay un profundo deseo en el público de escuchar otra vez la nueva compañia de zarzuela cuyos trabajos fueron desgraciadamente suspendidos por la inesperada indisposicion de la Sra. Mur, Soprano de la compañia.

Creemos que la empresa acertaria combinando un espectáculo, de varias zarzuelas cortas, ó de una sola donde esta dama no tomara parte.

Como al público le consta la indisposicion de esta artista, disimularia el vacio que pudiera ocacionar su presencia en la escena.

Por otra parte, el resto de la compañia tiene bastante merito para desempeñarse cumplidamente en una pieza en que no tenga rol la Sr. Mur.

He aqui la ley autorizando al Banco de la Provincia á hacer un empréstito al Gobierno general de 2.000,000 de pesos fuertes.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara en sesion de anoche ha tenido á bien sancionar definitivamente el proyecto de ley que á continuacion se transcribe á V. E.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR. etc. etc.

Art. 1° Queda autorizado el Directorio del Banco para hacer anticipos mensuales en cuenta corriente, al Gobierno Nacional, hasta la suma de dos millones de pesos fuertes, bajo las condiciones siguientes:

1° Que este préstamo, como el que se verificó por la ley de 30 de Mayo de 1865, será cubierto con el 5 p% de las rentas generales de la Nacion, y á mas, con el derecho adicional á la importacion, tan luego como sea chancelado el amprésito autorizado por la ley de 22 de Octubre de 1866.

2° Que el Gobierno Nacional remitirá á ser descontadas en el Banco de la Provincia, las letras de Aduana, hasta la chancelacion definitiva de su cuenta.

Ar. 2.° El Directorio del Banco cuidará de fijar el monto de las mensualidades que haya de entregar al Gobierno Nacional, de manera que no se perjudiquen las operaciones habituales del establecimiento.

Art. 3° El servicio en este empréstito será hecho con los billetes autorizados por la ley de 22 de Octubre de 1866, cuya impresion se hará de aqui en adelante, sin consignar en ellos la equivalencia que representen en moneda corriente.

Art. 4° Comuniquese al P. E.

Dios guarde á V. E.

JULIO CAMPOS.
José C. Paz.
Secretario.

Setiembre 21 de 1867.

Cúmplase, avisese recibo, comuniquese á quienes corresponda, publiquese, é insértese en el Rejistro Oficial.

ALSINA.
M. VARELA.

El corresponsal telegráfico le dice á la *Tribuna* de Montevideo, lo siguiente sobre la negociacion de paz.

Se sabe que el 14 llegó al campamento argentino un parlamentario paraguayo.

Lopez pedia treinta dias de armisticio, mientras regresaban las contestaciones de los Gobiernos aliados referentes á sus propuestas de paz.

Se ignora la contestacion de Mitre.

Habia numerosos pasados paraguayos.

Las fuerzas nacionales que marchan sobre Salta, ascienden á cinco mil hombres.

Varela está perdido.

Habiamos anunciado que el actual director de la compañia lirica Sr. Lablach, á pedido de varias personas iba á dar lecciones de canto, en cuya enseñanza se distingue eminentemente.

Hoy sabemos que el señor Lablach no solamente es un hábil profesor de canto, sinó uno de los mas predilectos discipulos del célebre Mercadante, en el arte dificil del contrapunto.

Seguramente, nuestra sociedad de aficionados al canto, ha hecho una adquisicion con la llegada á Buenos Aires del señor Lablash.

Los jornales de los que se ocupan en los trabajos de las vias públicas, ascendieron durante la última semana, á 24,113 pesos.

Con esa suma se han pagado solo los jornales de los peones que se ocupan esclusivamente en la reparacion y renovacion del empedrado.

CRÓNICA LOCAL

Asesinato—Conversaban anoche amigablemente dos individuos, en la tras tienda de un almacen de la calle Libertad.

Tomaron su copita, la pagó uno de ellos, y salieron á la calle.

A los dos minutos volvió uno de ellos, pero en un estado lamentable.

Traia bajo la tetilla derecha, una tremenda puñalada, que dice se la dió á traicion su amigo.

Este desgraciado murió á la dos horas. El heridor logró fugar sin que hasta ahora se sepa de él.

Se cree que este crimen ha sido cometido por celos del herido, de su mujer y el rido.

Robo frustrado—Por lo visto, dos casas, que tienen una estrella fatal, decir, que siempre son asaltadas, por sos discipulos de Caco.

Estas casas desgraciadas son, la bo calle S. Martin 128, y la de Cangallo e S. Martin y Reconquista.

Despues de haber sido robadas dos ve ante-noche intentaron hacerlo otra vez.

Pero felizmente, el dueño que es alerta, atrapó á los *ladruins*, en los mo tos que estos ponian la ganzua en la ce dura.

En el acto, fueron puestos entre rejas.

SALMO

LOS ESPÓSITOS

Ah! cuando el beso de tu madre tierna
te dá la bendicion de la mañana
como el primer rocio de la aurora
que despierta las flores en el alba,
acuérdate de aquellos
que madre solo á su nodriza llaman!

Cuando en el seno de tu padre escond
tu frente juvenil desesperada
y bajan como bálsamo del cielo
á consolar tu angustia sus palabras,
acuérdate de aquellos
que lloran ¡ay! en su desierta almohada!

Cuando en la mesa del hogar paterno
el pan de Dios con tus hermanos partes
bajo la aureola de la frente noble
que con sus gotas de sudor le gana,
acuérdate de aquellos
que un pan ageno de limosna guardan

Cuando en la noche hasta los ciel
con los nombres paternos tu plegaria
mientras que el son del maternal arrul
aduerme como tórtola tu alma,
acuérdate de aquellos
que en vano el nombre de sus padres ll

Cuando á la puerta del hogar paterno
vuelvas de la fatiga y la batalla
y entre los brazos de tu madre sientas
desvanecida de ternura el alma,
acuérdate de aquellos
que arrojan ¡ay! junto á la puerta es

Y cuando el llanto de tus ojos tristes
que para siempre tu mejilla baña,
riegue la sombra de la cruz bendita
que al pié de su sepulcro se levanta,
acuérdate de aquellos
que ni la tumba de sus padres hallan!

Ah! piensa que el Señor no puso en
un rayo de piedad dentro del alma
y sobre el humo de la tierra triste
el sempiterno hogar de la esperanza

Ricardo Gutierr

Aviso á los pruebistas—H el programa que la compañia árabe tada para el teatro internacional de P ofrecido al público:

1° Polverizar con los dientes c encendidos;

2° Introducir en la boca hierros tes y chuparlos como caramelos;

3° Comer hojas de higuera de (las espinas que tienen son como agu

4° Jugar con serpientes y escorp libertad (las picaduras son mortales)

5° Comer escorpiones y otros an sabrosos;

6° Ejecutar arriesgados ejercicios taganes, gumias, cimitarras, puñales,

Serenata de ogaño—Ange no de negros ojos,—notus desdenes enojos.—Tu eres la dueña de mi a —tú, el solo encanto del pecho mi qué inhumana, bella, mas que el lu la mañana,—no escuchas los susp bardo errante,—y sus cantares trist mias amante?

....

Cesa la cancion de amor,—se escu bil rumor,—y una misteriosa puer mano invisible abierta,—se presen vador.

Entra en un patio sombrio—que verde tapiza—y alli, con potente bri Le pegan una paliza—de padre y mu mio-

El paraiso—Abulceda, escrito refiere que una vieja habiendo pregu Mahoma, lo que se tenia que hacer al paraiso, el profeta le respondió:

—Amiga mia, el paraiso no es viejas; pero consolaos; si no hay v el paraiso es porque todos rejuvene él.

—Alabado y ensalzado sea Dios y ma su profeta, concluyó la vieja dand cos de alegria.

A licitacion — La Municipali Arenales saca á licitacion la cons del templo en este pueblo (Arenales las bases siguientes:

1.° La Municipalidad hará constr parte acordada de la Iglesia, llamando citacion en Buenos Aires.

2.° Las bases para las propuestas sibles, serán las siguientes:

1.° El edificio será construido tricta conformidad al plano existente Departamento Topográfico, donde pod propóuentes imponerse y recibir ciones.

Los cimientos serán en cal hasta de media vara sobre el nivel del suel

Las paredes del frente serán tambi truidas en cal.

La torre se levantará hasta la alt primer cuerpo todo en cal.

Los veintiseite arcos de fierro del serán de once varas de largo por dos di pulgadas ancho y 5 lineas grueso.

Las alfajias de dos pulgadas anch lineas de grueso.

2.° Los términos de pago serán guientes:

1.° Una cuarta parte al empezar tura de los cimientos.

2° Una cuarta parte al llegar á la tad de la altura del cuerpo del edificio

3° La mitad restante á los nueve de concluida y recibida la obra.

3° La Municipalidad suministrar empresario el ladrillo necesario al pre doscientos cuarenta pesos millar, lleva importe en cuenta de pago de los p que correspondan los suministros.

4° Las propuestas serán cerradas rigidas á la casa calle de Tacuari nu para ser abiertas y consideradas en partamento Topográfico el 16 de Dic del presente año, á presencia de los sados concurrentes.

5° Este acuerdo se hará publica principales periódicos de la ciudad p blicaciones de tres dias consecutivos vados por intervalos de ocho dias.

Arenales Agosto 9 de 1867.

Partido 25 de Mayo—Se nos p la publicacion de lo siguiente:

"La escuela de varones está mal at y el Preceptor tanto atiende la educac los niños, como yo á las tribus de cura.

El cementerio presenta un indolente a dono. La autoridad debe tomar en co deracion todo eso, á fin de que el públic sea burlado. Por mas pormenores ocurr al que firma.

Francisco Bibolini.

Solicitada—Se nos pide la publicac de la siguiente:

Señores R. R. de la Nacion.

Tengan Vdes. la bondad de publicar e popular diario, lo siguiente:

Al bajar accidentalmente á esta ciuda sido sorprendido con la publicacion de tos en los diarios por los cuales se me plaza á que comparezca á dar cuenta de gunos objetos inventariados por mi en caracter de Juez de Paz de la Mar Chiq y que no aparecen en la cuenta de

Igual sorpresa han tenido algunas perso que me honran con su amistad, las que vando mi delicadeza han sido las prim en darme conocimiento de los dichos edi que me hacen aparecer bajo una desairosa.

He recojido el espediente y lo he p en manos de un abogado con los datos cesarios para que conteste á la singular manda entablada por el albacea dativo de testamentaria de D. Segundo Villanueva.

Entre tanto, celoso como el que mas de crédito personal, que considero compro tido, por lo pronto, con esos avisos imp nos, he creido conveniente adelantar breve esplicacion que sirva de satisfac á mis amigos y á las numerosas perso que me han creido siempre digno de su c fianza, asi como al Gobierno que me las pensó amplias al conferirme el delicado de Juez de Paz.

La testamentaria de que se trata fué dada por el Juzgado que yo desempeñ por mandato del Ministerio de Menores, mitándose su haber á la cantiaad de mil trescientos seis pesos m/c. que o tunamente fueron remitidos al Banco á posicion de dicho ministerio—El cargo hoy se hace y que motiva la gestion del bacea dativo es la falta de unas cua

cabezas de ganado que no figuran en la cuenta de venta, y las de unas prendas de plata tasadas en la cantidad de cuatro cientos sesenta pesos que no se vendieron en el remate por no haberse obtenido postura que exediese de las dos terceras partes. Las dichas cabezas de ganado que son dos vacas y once yeguas fueron sustraidas del poder del depositario durante el largo tiempo que transcurrió entre la muerte de Villanueva y la venta de sus escasos bienes, y las dichas prendas de plata quedaron en el Juzgado á cargo del que me sucedió—Sobre esto y nada mas que consta en autos es la cuestion que hoy se promueve, y que sin esta exposicion podria dar lugar á suposiciones temerarias que pudieran afectar mi proceder como Juez de Paz y mi dignidad personal—Creo lo dicho suficiente para cuando menos, suspender el juicio público hasta que pueda dar cuenta, como ofresco hacerlo, del resultado judicial de la gestion promovida.

Avelino Cabrero.

Setiembre 23 de 1867.

SECCION OFICIAL

Municipalidad de la Ciudad.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno

Desde años atras se siente apremiante la necesidad de regularizar y ensanchar los límites del municipio.

Ella se revela con evidencia toda vez que se trata de la remosion de los establecimientos insalubres ó de la planteacion de otros que, no lo son menos, pero de los que no puede privarse á una ciudad, tal como cementerios, corrales, etc.

Entre otras, esa necesidad no satisfecha aun, es una de las causas que han influido en la no realizacion de esas obras; y es con el objeto de satisfacerla que la Municipalidad ha creido deber confeccionar despues de oir á personas intelijentes, el proyecto que tengo el honor de presentar al Gobierno por intermedio de V. S, pidiendole se sirva elevarlo á la Legislatura para la sancion correspondiente.

Ella habria deseado, por creerlo mas conveniente, dar mayor ensanche al municipio de la Ciudad, pero en la seguridad de que seria resistido por los inmediatos á los que cercenaria parte de su territorio y de su renta por consiguiente, ha creido preferible limitarse á lo que el proyecto acompañado abraza.

Dios guarde á V. S.

Juan B. Peña,
B. Llorente
Secretario.

Setiembre 21 de 1867.

Remitase con oficio á la Honorable Legislatura para la resolucion que corresponda.

ALSINA.
Nicolas Avellaneda.

El Senado y Cámara de Representantes...

Art. 1.° El Municipio de la ciudad de Buenos Aires tendrá de la promulgacion de la presente ley, los siguientes limites:

Por el Norte el arroyo de Maldonado, desde su desembocadura en el rio de la Plata hasta tocar el limite Este del terreno conocido en el plano de Sordeaux con el nombre de Calderon.

Al Oeste una linea que limitando los terrenos conocidos en el mismo plano con los nombres *Marcos* y *Lumb* termine en el ángulo Sud Este de este último terreno, y desde alli por una linea que termine en el ángulo Sud Oeste del terreno designado con el nombre de "Arroyo" y desde este punto hácia el Sud hasta tocar el ángulo Nor-Oeste del terreno de *Albisi*; desde aqui en direccion al sud por la calle que limitan las propiedades Paso ... Serrano Roi y Pereyra hasta la interceccion con la calle de la Arena; y desde este punto al Sud hasta el puente "Alsina".

Al Sud el Riachuelo de Barracas hasta su confluencia con el Plata.

Al Este el litoral del Plata hasta la boca del Maldonado.

Art. 2.° Comuniques etc.

Es copia.

B. Llorente.
Secretario,

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1867.
A las 2 de la tarde.

...blicos nacionales vendidos ... Ps. 112.00
...recio al contado ... 54 5[1/8]
... de Setiembre.
...plazos ... 54 5[1/8] 53 1[1/8]
... contado ... 54 5[1/8]

TELÉGRAMAS A LA BOLSA.
h. 2 p. m.

...amento por Belisario vendido, azucar ... á 25 someno 21, 52 bocoy caña á 65

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

...varios buques sigue detallándose el ...nto español á 37 y 38 ps. fts. pipa en ..., 800 bolsas arroz de la India en ... lotes á 35 ps. despachado, 150 bor... vino tinto de Burdeos marca Fust ...785 despachado, 60 id id de la marca á 790 ps. despachado, 280 bar... cerveza inglesa buena marca á 15 1|2 en depósito, 130 barricas azucar refinada Havre á 18 1|4 rs. fts. en depó...

Montevideo, Setiembre 23 de 1867.

Muy señor mio:

Nuestro mercado ha estado hoy mas activo ... otros dias de la anterior semana.

... procedencia de Cardiff pasó al consumo el sábado á última hora, por un buque español 700 cajas azúcar: blanca 2 ps. ...brado 2 ps. 2fi; terciada 2 ps. 10.

Pipas caña 65 ps. 60 c.

Garrafones id 2 ps. 50 c.

... cargamento de Barcelona se ha empezado á fraccionar el sábado, de la casa de ... E. Ochoa y Ca., la marca Maris... 53 ps. 20 c., y la suma á 41 ps. 20 c. ... 52 ps. 80 c, aceite en latas 5 ps. ... todo despdo.

... vendido con destino á Rio Janeiro ... sacos harina de Chile, á 11 1|2 pfs los ... bordo.

El Corresponsal.

... en cambio para este paquete.

BANCOS

Banco de la Provincia

... desde las 10 de la mañana hasta á las ... tarde.

... depósitos voluntarios de cantidades ... bajen de 400 $ moneda corriente y en ... 16 $ fts. Estos depósitos no gozan ... si son retirado antes de permanecer ... en el banco, pasados los 60 dias de su ... reciben réditos, contados desde el dia ... entraron al depósito.—Los intereses que ... sido cobrados serán capitalizados con... año del depósito.

... depósito á prémio se constara en una ... que el banco entrega al depositante, en ... consta ademas las salidas por capital y ... por intereses, y los intereses se pa... el 1.° del mes, ó en el momento de ... depósitos.

... depósitos en cuenta corriente con ... disponibles como los anteriores.

... se descuenta diariamente letras en dos ... abonadas, á plazo de 7 dias á 90: des... tambien Pagarés de comercio de 7 dias ... meses, con la condicion que han de ser ... integros á su vencimiento.

COBRA
... en m|c ... 6 p% al año
... metálico ... 6 " "

ABONA
Moneda corriente ... 4 p% al año
Metálico ... 4 " "

... banco abona comision de corretaje á los ... en la primera introduccion de letras ...

Préstamo á artesanos.—El Banco ... al artesano, desde 3 hasta 20,000 ... con su sola firma, garantida por docu... separado con una firma de conocida rés...

Crédito á descubierto—1.° El ... abre credito á descubierto á casas de ...

... credito podrá ser persona ó con ga... valores.

... credito qué el Banco acuerde en esta ... fijado por una resolucion especial á ...

... interes que el Banco cobre á los sal... favor como el interes que abone á los ... contra, será determinado periodica... por el Directorio.

... cuenta sera liquidada por el Banco ca... dias.

... Banco podrá ecsijir el pago del credi... aviso previo de 10 dias.

... cada casa que se le abra credito en cu... corriente se le entregará una libreta en qué ... notadas las ordenes qué libre, como las ... que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos
" " á favor 6 %
" " abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. 4%

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente ... 4 p% al año
— á 90 dias ... 6 —
— á seis meses ... 7 —
— á un año ... 8 —

Da metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino
Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciados por la Gerencia.

Recibe dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de crédito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná. Gualeguay, Concordia y Córdoba.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion Será la siguiente:

Se cobra en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te. 4 p% al año
A 90 dias de plazo ... 5 p% " "
A retirar con 30 dias de aviso ... 5 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente .. 8 p% " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL ... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y MC.
Sobre depósito en cuenta corriente ... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo ... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Italiano
CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona ... 5 %
Se cobra ... 10 %

DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente.. convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente ... 6 %
Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

LLEGADA
DEL
CALIGRAFO
ANTONIO RIERA
INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Bigal y Ruiz, 14000 cigarros habanos regalias operas y conchas y 5 cajones cajetillas de cigarros de papel.
Marmiesse, 36 bordalesas vino tinto.
Bletscher, 1 casco bino blanco.
Casaretto y hermanos, 164 cajones licores 86 id vino de asti 6 id vino jerez 2 cajones ajenjo 4 id licor garibaldi 10 id marrasquino.
Belgrano, 2 canastos loza comun 1 casco loza piedra.
Bhener hermanos, 8 cajones cigarros alemanes.
Sirombra, 16 pipas vino tinto 51|2 y 3|4 id.
Lloreda. 46 id id id 6|2 y 3|4 id id.
Rocca Lanza, 30 cajones morrasquino 420 balas papel astraza amarillo surtido
Logegaray y Ca. 104 bordalezas vino tinto 70 cajones vino blanco.
Rocca 100 cajones vino de asti.
Marmlesse, 128 bordalesas vino tinto 65 cajones id id 27|4 vino blanco.
Ferber, 166 cajones belas estearinas.
Chedy, 400 sacos arina.
Jfernet, 1 cajon chocolate 1 id salchichon.
Boniface, 60 id flor de jasmin.
Moore Punch, 5 id jamones.
Sallano, 63 botijas aceite 25 cajones frutas en almivar.
Carrasco y hermano, 60 rollos tabaco.
Bianchi, 1000 cajones fideos.
Favre, 700 canastos papas.
S. B. Ilale, 125 cajones lanjosta en tarrros.
Dulin, 100 bolsas café del Brasil.
Graffigno 408 cajones fideos 7 bolsas id cortados.
Getting y hermanos 50 bolsas arroz de la india.
Medlicott, 99 rollos tabaco negro 18 id id.
Jolmar, 20 fanegas sal.
Orgretti, 10 cajones dulce guayaba 44 bolsas dulce.
Punch y Tudor, 200 id sal fina.
Bieber, 98 barricas azucar refinada.

Articulos diversos.

Lecsea Malbran, 6 cajones peines 1 id cortaplumas 1 id muñecas 1 id quitasales algodon 2 id paraguas 3 id papel rayado 1 id abanicos 4 id papel blanco 9 id abanicos, guantes, sombrillas, cuerdas de guitarra 19 cajones agua de colonia y perfumeria.
Roosen Hopman. 2 id trencillas de lana 8 cajones agua de colonia.
Darte y Gerbe, 1 id coronas de siempre vivas y flores artificiales.
Brownell, 1 id cuadros para muestras.
Isaac, 1 id encaje de algodon 1 id cuerdas de guitarra.
Felz Seiffer, 2 cajones damascos de lana 2 id jeneros para vestidos de algodon.
Demberg, 2 id damasco de lana 4 id zarazas para colcha 2 cajones casimir 4 cajones jeneros de poncho de lana y algodon 2 id muselina de motita 3 id muselina á cuadros y lisa 1 id tiras bordadas 8 cajones jeneros para paltoes 2 fardos paño negro 7 cajones tela de algodon para poncho 1 bulto paño castor azul 2 cajones bombasi labrado 3 id cortes de casimir.
Mallman, 3 id casimir para pantalon 2 cajones muselina de lana de color.
Vallet, 1 cajon merino 1 id pañuelos de id 8 cajones muselina negra.
Boci hermanos, 4 id jeneros lana y algodon para pantalones 7 id pañuelos de rebozo de lana 3 id jeneros mezcla para vestidos 2 id pañuelos de algodon pintados.
Hale, 10 toneladas carbon de herrero.
Eckell, 12 rollos cabo de rusia.
Kohlstedt, 1 bocoy cuchillos de bolsillo.
Best, 1 cajon cubiertos.
Mantel, 1 casco tijeras para taasquilar.
Glover, 20 toneladas sal de pieera.
Milligan, 2 fardos hilo acarreto.
Martinez, 1 noria de fierro.
B. Stoclhes, 2 barricas tijeras de tasquilar.
Pedanieu, 1 cajon sartenes de fierro.
R. y Rancora, 40 bultos estopa 6 cascos pintura palas cola y pinceles.
Spinetto, 400 barricaa tierra romana.
Bieber, 70 cascos zinc 55 fardos estopa 10 rollos alambre.
L. Estevenet, 1 cajon pinceles 3 id azarcon.
P. y Caillon, 1 id fierrro batido.
Tomtnison, 1 fardo hilo acarreto.
Telz Sciffer, 1 cajon paño merino 2 id pañuelos de rebozo mezcla 1 bulto jeneros mezcla para vestidos.
Pafsaman, 1 id jenero de lana para forros de carruage.
Muller, 4 pianos.
Mallman, 1 cajon zapatillas 1 cajon camisas barricas de algodon.
Bustamante Galup, 2 id mesas de papies marché.
Hale, 10 marquesas de fierro.
Brownell, 1 cajon camisas de algodon vistas de hilo.
B. Ltoclher, 6 id cujas de fierro.
Mantel, 4 pianos 1 cajon cuerdas é instrumentos surtidos.

MARITIMA

Cabotage—dia 24

Salto goleta Jerusalem á T. L. Rosa 550 fanegas carbon, 21 piezas madera.
La Paz goleta Guazú á Nuñez hnos. 2000 medios postes. 30 palos, 70 umbrales.
Baradero cuter Termine á Nuñez hnos. 15 fanegas maiz
Id lanchon Claveel á Nuñez hnos. 400 arrobas papas, 35 yuntas gallinas.
Paydandú pailebot Alperee á Nuñez hnos. á Thomkinson 66 1|2 pipas grasa,.
Islas pailebot Nuevo Nicolás á J, Novarro 50 carradas leña.
Id goleta Emilia á Nuñez y hnos. 60 carradas leña.

Cerraron Registro—Dia 19

Amberes barca noruega Orion por Green y ca. con 10 fardos garras 378 fardos lana, 8 fardos cueros venados, 64 fardo cueros lanares, 16 fardos cerda 6500 cueros vacunos secos, 1000 id id salados, 103 bordalezas sebo, 27,000 canillas.

Dia 20.

Burdeos barca francesa Douveau Corislan por Lemayenxo y ca. con 112 fardos cueros lanares, 47 fardos lana, 3 fardos cueros nonatos, 6 fardos cerda, 6 chiguas lana, 250 barriles sebo, 70 cneros potro secos.
Liverpool barca inglesa Don Diego por Boid y ca. con 78539 ℔ pezuñas, 6006 caracues, 3 canillas, 5540 ℔ caracues, 5 quesos, 56800 astas, 58 fanegas cal, 8528 cueros vacunos salados, 76 fardos cueres lanares, 138 c. secos, 6fi5 bordalezas sebo.

Entradas—dia 24

Montevideo vapor oriental Villa del Salto con 55 pasageros.
Rosario id americano Regulator.
Corrientes id inglés Yron King.
Montevideo id de guerra americano Shamokin.

Salidas—Dia 24

Uruguay vapor oriental Villa dal Salto.
Montevideo id itsliano Tévere.

VAPORES

Agencia de vapore
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas e combinacion con el Lujan todos los Domingo regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viérnes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera.
Cuyo 36,¼.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.

PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes. Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antesde su salida.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo carga y pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.

El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Sciurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—
REGULATOR
Sale todos los Miércoltes y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admite carga, pasageros y encomiendas.

PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú
El nuevo, hermoso, de primera marcha y excelentes comodidades, vapor Norte Americano.—
LADI LANG
Saldrá de esta el Viernes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.
Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — **CAMISAS** — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1|2 hilo, última moda, 430 ps docena (37 1|2 cada una)
CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA
Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)
Camisas 1|2 hilo, clase muy rica 550 ps. docena (46 cada una)
Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS
107--CALLE DEL PERÚ--107
(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las ... de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, re gresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
CAPITAN A. SILVEIRA.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEXIDFO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapoe oriental.
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA CORRIENTES—El vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Sale mañana á las 5 de la tarde.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENFES y escalas,--El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|4 p%. en plata 1|4 p% en papel 1|8 p%.
OTRA—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata»
Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.
Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.
Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
La empresa de la compañia de zarzuela
AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Deseosa la Empresa de dar á este ilustrado público una muestra de agradecimiento para corresponder á las distinciones que se han prodigado á los artistas lirico-dramáticos, solicitó de la primera triple Sra. Da. Ventura Mur, que se prestase á trabajar antes de la época fijada, con el objeto de satisfacer la ansiedad del público que se ha mostrado tan benébolo, y tan digno de hacer por agradar todo linage de sacrificios. Animada la Sra. Mur de nuestros mismos deseos, aceptó gustosa nuestra súplica, á pesar de encontrarse casi imposibilitada de trabajar por el estado de su quebrantada salud, y como era de temer, la precipitacion de su estreno ha motivado el agravar mas su enfermedad, por cuya razon se ve obligada la empresa á suspender por algunos dias las funciones: mientras se consigue el restablecimiento de la mencionada señora, quen ha manifestado de la manera mas espresiva los vehementes deseos que tiene de volver á presentarse ante un público tan galante para procurar de corresponder del modo mas digno posible á las obsequiosas consideraciones de tan cultá sociedad; para lo cual se avisará á su tiempo con la debida oportunidad.

La Empresa.

OTRA

Compañia lirica italiana
27 funcion del 1° temporada
Para el Miércoles 25 de Setiemnre
La grandiosa óperr bel inmortal Bellini.
Norma
A las 6 en punto;

AVISOS NUEVOS

Se vende La confiteria que cita en la calle del Perú núm. 84 se presta para toda clase de negocios confiterias, mercerias, platerias, tiendas y modistas, para tratar ocurran á la dicha casa á cualquier hora del dia advirtiendo á los interesados que el alquiler es sumamente barato, su dueño la vende por no poderla atender. p3 s25

Edicto Judicial

Por disposicion de D. José M. Gimenez, juez comisario del cóncurso de D. José Ardines, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo en dicho concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del mismo señor juez comisario.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.
p3 s25 Angel Julio Blanco.

Quinta barata Por la suma de 30,000 ps. m|c. se vende una pequeña quinta compuesta de 40 varas de frente por 50 de fondo, poblada con mas de 100 árboles frutales de la mejor calidad entre ellos, 30 pies de parra de la mejor clase, está situada á 9 cuadras de la plaza 11 de Setiembre en direccion á la calle de Paraguay, en frente á la quinta de los señores Cabrera y Saldias contigua al jardin de Sr; Leblanc ocurrase calle de Bolivar núm. 42. p3 s22

Leyes y decretos

Registro Nacional desde 1851 hasta 1867, 9 t. id desde 1851 hasta 1861, 3 t. Los años 1864. 1866 1 t. de 1863 á 1° de 1865, y 1° de 1867, Registro oficial de la Provincia de Buenos Aires desde 1830 al 34, 1841 al 58 1 t. 1851 al 56, 1856 al 59, 1863.
Leyes y decretos últimamente promulgados sobre tierras públicas.
Libreria calle de bolivar núm. 42.
p3 s25

Prrfesor interno Se necesita Suipacha 20. p3 s25

Se necesita Un buen sirviente de comedor Piedras 48. p4 s25

Bernardo Ventura Aviso al público que he vendido mi fonda calle de Belgrano núm. 15, 17, 19, si alguien tiene algun reclamo lo hará al término de tres dias trascurrido los cuales quedará nulo todo reclamo al establecimiento. p3 s25

Constructor de órganos de Iglesia

El infrascripto, discipulo y gerente de los hermanos Serassi, dueño de la real fábrica de órganos de Italia, ofrece sus servicios al público y los Sres. Curas y encargados de iglesia, garantiendo hacer órganos de larga duracion, por un nuevo mecanismo de su invencion y que en todo corresponde, al gusto mas moderno.

Hace órganos chicos de ocho registros, y grandes de 80 ó mas, segun el tamaño de la Iglesia.

Se advierte que muy pronto tendrá listo uno de 24 registros como sigue:

10 registros de ripieno con 392 voces y 14 de concierto, con 264 voces, y el mismo arreglado en su bauda completa.

La persona que quiera encargarle algun órgano lo podrá hacer dirigiéndose á su establecimiento, calle Suipacha 68, garantiendo dar un órgano listo y colocado en el término de un año.

Santiago Poggi.

Se ha perdido El Domingo 22 del corriente se ha perdido una llave de carruage en la calle de Florida entre Parque y Tucuman. La persona que la haya encontrado puede pasar á entregarla en la calle San Martin 79, que recibirá una buena gratificacion. p3 s25

Ojo al aviso El Lúnes 23 del corriente se ha deshaparecido desde las 7 de la mañana de la casa calle de Corrientes núm. 179 un muchacho de diez años salido para cobrar 250 ps. Andaba vestido con un traje gris, un sombrero gris redondo, pelo rubio, cara redonda, un poco visco; aun se previene al que lo oculte que se le harán cargos. p3 s25

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

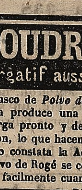

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.— Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en Buenos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hace la mayor parte de purgantes, segun lo constata la Academia de medicina.
El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
DEPÓSITO

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina constata que, varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han vistocesar en *pocos dias* y completamente sus dolores mas agudos con el uso del *Carbon de Belloch* que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorventes, está recomendado como uno de los mejores remedios contra la colerina.
DEPÓSITO

ÉLIXIR VÉGÉTAL SUISSE

De J. CHAUTEN Dr. Chn. á Genève.— Infalible contra los males de estomago, indigestiones, colicos, cólera, apoplejia, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, mareos, extincion de voz, reumatismos, epilepsia, picazones, sarpullidos, etc.

Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE — Purifica la sangre y restablece su curso regular. Caidas, emociones, contusiones, vahidos. Mezclada con agua, es preferible al ajenjo.

Graine de MOUTARDE BLANCHE — Esta preciosa producto es soberano como depurativo de la sangre y lijeramente purgant; puede preservar de enfermedades de intestinos, á veces muy graves.

Deposito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y 2 piezas de material calle Venezuela esquina á la de la Rioja.
El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material muchos arboles frutales y 2 grandes parras de esquisita uva moscatel. Terreno muy alto y que entre valiosos edificios, propio como para una casa de recreo ó casa quinta.
El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor oferta.
No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.
Por mas conocimientos al escritorio del rematador, calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una legua de campo en Bahia Blanca con aguada permanente y poblaciones, propiedad de Da. Felipa Araque.
El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en la calle de Chile núm. 330 donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueña, una legua de campo cuadrada en la Bahia Blanca propiedad de Da. Felipa Araque, compuesto en todo el campo por una legua cuadrada con aguada permanente y sus poblaciones correspondientes y montes. Linda por el nordeste con los terrenos de D. Juan Arce, de D. Manuel Real de Azua y de D. Luis Chanteuri; al sudeste con la suerte de D. Francisco Ançalao; al sudoeste con la Bahia; y nordoeste con terreno de D. Cornelio Galban, campos con hermosisimos pastos; dichos campos están poblados desde el año 1836 y son de los mejores que tiene todo Bahia Blanca.
La dueña lo vende por no poderlo atender; el campo está á 3 leguas del pueblo de Bahia Blanca.
El que desee tener algunos conocimientos, pase por el escritorio del rematador calle del Perú núm. 37 donde están las escrituras y el plano, y se le darán mas detalles y otros conocimientos.
El campo tiene que rematarse por la mayor oferta.
La órden es terminante de venderlo.
En la calle de Chile núm. 330 donde tendrá lugar el remate.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 6 hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia entre las de Rincon y Pasco.
El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, 6 hermosos lotes de terrenos calle de Independencia entre las de Rincon y Pasco, los que se designarán por la bandera, cuyo pormenor es como sigue:
Lote 1° 16 varas frente al S. por 64 fondo al N.
" 2° 12 1|2 id id " 54 id
" 3°, 4°, y 6° 10 varas frente al S. por 64 de fondo al N.
Nota. Dichos terrenos quedan en una buena posicion por su mucho vecindario y tiene que venderse infaliblemente á la mas alta postura; dichos terrenos están algunos cercados de pared, tienen pozo de balde y muchos árboles frutales. A los interesados se les recomienda el dia y hora del remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Carlos Ristorini.

De terrenos propios barracas, situados calle del Brasil entre las de Santiago del Estero y San José, distantes una cuadra del mercado del sud Constitucion.
El viernes 27 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son como sigue:
Dos lotes de terrenos con 20 varas de frente al sud por 70 de fondo mas ó menos.
Por otros informes, calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.
9 manzanas de terrenos bien situados
La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarendí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.
La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La séptima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este á oeste, entre las calles de Pavon y Brasil.
El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil.
Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m|c.
Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos arboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.
La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.
La manzana núm. 3 igual tasacion.
La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.
La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.
La manzana núm. 6 igual tasacion.
La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.
La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.
La manzana núm. 9 igual tasacion.
Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.
La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.
Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

Pedro Romero.

De una casa calle de los Andes entre Tucuman y Temple.
El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto se rematará una casita sita en la calle de los Andes entre las de Tucuman y Temple, compuesta de 8 varas de frente al oeste por 28 de fondo, que se designará por la bandera. Esta es una buena oportunidad para un pobre que quiera hacerse de una casita propia por poco dinero, pues se ha de vender infaliblemente por lo que dieren.

POR EL MISMO.

De una casa en Barracas al norte, pueblo de San Antonio, calle de Santa Adelaida.
El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar una casa sita en Barracas al norte, pueblo de San Antonio, calle de Santa Adelaida entre las de Santa Elena y Santa Isabel, y se compone de tres grandes y espaciosas piezas en perfecto estado, en terreno de 12 varas de frente al este por 35 de fondo. Dicha casa que se designará por la bandera, está contigua á la muy conocida allí, por de D. Antonio Rodriguez.

Pablo Escalante.

De plantas de Flores y arbustos de esquisito gusto.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto, al contado y sin retirar lote, en su casa de remate calle de San Martin 118, por cuenta y órden del Sr. Holmberg.
De una rica y variada coleccion de 800 macetas todas en flor y arbustos de mucha variedad, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.
Venta particular

De una casa-quinta situada en San José de Flores, á 2 cuadras de la estacion y lindero con la quinta de Coquet y la del finado Pedro Rosas y Belgrano, compuesta mas ó menos de dos manzanas, y se venderá barata. Por mas pormenores casa del rematador San Martin 118.

Dalmiro Castex y Ca.

El Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde en punto, de un terreno en la calle de Arenales entre Rio Bamba y Avacucho donde estará la bandera, compuesto de 8 varas de frente por 57 1|2 de fondo al N.
Dicho terreno se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden terminante de su dueño D. Domingo Pitaluga el Domingo 29 del presente á las dos de la tarde en punto.
Por mas informes á la calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De cinco fincas centrales haciendo esquina á las calles de Belgrano y Santiago del Estero bajo los núms. 396, 398 y 400 á la calle de Belgrano, y 126, 128 130, 132, 134, 136, 138 y 140 á la calle de Santiago del Estero.
El Domingo 29 del presente se rematarán infaliblemente por cuenta y órden terminante de la dueña las espresadas cinco fincas á la mas alta postura y dinero de contado, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente á la calle de Belgrano por 70 de fondo á la calle de Santiago del Estero, á mas hay un martillo en favor del terreno de 9 varas de frente por 20 de fondo. Su edificio de 22 piezas nuevas y viejas, las nuevas construidas á la moderna con enmaderados de urunday, cuyas fincas redituan cuatro mil quinientos pesos mensuales.
Es escusado hacer advertencia alguna á los capitalistas sobre la importancia de este remate pues la localidad es á una cuadra de la Iglesia de Monserrat, calles empedradas y con gas agregados á el interes que puede dar dreemos suficientes para el que desee emplear bien su dinero.
Se previene que su tasacion es de 617,348 ps. m|c, y que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de dicha cantidad.
Por mas informes, San Martin núm. 98.

Adolfo G. Salas.

Importante, en el Juzgado de San Pedro.
De ovejas, vacas y yeguas.
El Domingo 6 de Octubre á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de un establecimiento á 20 cuadras de dicho pueblo al oeste, y donde estará la bandra de remate, cuyo tenor es el siguiente:
Una majada compuesta de 1600 ovejas rica clase, que fueron compradas al Sr. Lezama al precio de 50 ps. una al corte, cuya lana obtuvo el año pasado 77 ps. arroba y el anterior 93 ps., y de la cual pueden sacarse carneros para padres de majadas inferiores.
Dos majadas mestizas de orígen pampa, cruzadas con carneros de 500 ps. de gran tamaño y abundancia de lana, la que se ha vendido á 75 ps. arroba, constando cada una de 1100 á 1200 animales.
200 cabezas de ganado de cria mansa todo tambaje.
Una manada de yeguas y algunos caballos.
Al mismo tiempo una majadita de 100 ovejas y borregas de vientre para tipo, de origen puro negrette los padres, y las madres merinas del Sr. Hannac, que costaron 450 ps. cada una hoy tercera y cuarta cruza. 30 ricos carneros padres, cuarta cruza negrette, 2 magnificos carneros para sangre negrette usciclos en el pais de ovejas y carneros introducidos por el Sr. Olendorff.
Saliendo el sábado por el "Tala" que llega el Domingo por la mañana temprano, pueden los interesados estar en el remate y regresar en el mismo vapor á las 2 de la tarde, hora en que habrá terminado.
No escapará á la penetracion de los interesados, que en momentos en que se van á esquilar las ovejas y sacar de ellas un 40 por 0|0 de beneficio en la lana, con muy poco costo podran hacerse de majadas de primera clase. Para mas informes Bolivar núm. 24 ó en San Pedro con el Sr. Juez de Paz.

José Marquez.

De 24 caballos mansos y gordos, en la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera.
El jueves 26 del corriente á las 12, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado los referidos 24 caballos.

POR EL MISMO.

Del edificio en que se encontraba el hotel Labarrere en la misma estacion del pueblo de Moreno.
El Domingo 29 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin falta alguna, por órden del Sindico del concurso formado á D. Juan Labarrere y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, compuesto el terreno del referido hotel de 65 varas de frente á la estacion y 43 de frente á la plaza, con 12 piezas pisos de tabla, un parral que cubre todo el patio, galpon, caballeriza, cuartos de sirvientes, 2 pozos y demas oficinas necesarias.
Este edificio es aparente para un gran hotel ó casa de recreo.
Por mas pormenores casa del rematador Cuyo 113.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio calle Corrientes núm. 614 entre Azcuénaga y Larrea.
El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño la referida casa con terreno de 8 1|3 varas de frente por 28 de fondo, 1 pieza con ventana de reja á la calle y pozo de balde.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
El miercoles 25 del corriente á las 11, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:
Confidentes de crin y marroquin, armarios de caoba con y sin espejo, 1 armario jacarandá con espejo, 1 biblioteca caoba, cómodas caoba con y sin tocador, cómodas con escritorio para señoras, lavatorios caoba y jacarandá, cómodas de jacarandá con tocador, camas cameras de jacarandá y caoba, 1 rico piano Boul, 1 id jacarandá perpendicular, perchas, tocadores para afeitarse, mesitas de luz, id de caoba y cedro para costuras id de la China encrustadas en nacar, sillas caoba con asiento esterilla, id imitacion, id cedro, id haya, id guindo, id amarillas con paisages é infinidad de articulos que se omiten por su estension.
10 mil cigarros legítimos habanos y una cantidad de fuentes, pavas, cacerolas, embudos, etc., pertenecientes á una liquidacion de negocio de ojalateria.
Al mismo tiempo se rematará una cantidad de palomas estrangeras.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.
El martes 24 y miercoles 25 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre. El martes por cuenta de varios y el miercoles por cuenta de una casa introductora, de efectos ingleses, alemanes, y franceses, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas varias clases, bramantes id, lienzos tabla, taben, doble ancho y otras marcas, bamante varias clases, género para vestido, coco de la India, id rosado, coleta negra y plomo, zaraza de colcha, id negras, id medio luto para vestido, sombreros castor negros, id de color, id aterciopelados, id de paja chilenos, lustrinas, géneros para pantalon, cocos, muselinas finas, género para sábanas de hilo y algodon, jergas de lana, género bordado para enaguas, jergas mezclas, lustrina negra varias clases, brillantinas blancas y pintadas, listado varias clases, lona de catre, cotines de colores, grano de oro negro, lienzo asargado, id grueso, fleco para calzoncillo, fajas surtidas, madapolan frances, lienzo de hilo, trué de algodon, pañuelos mordoré y blancos para manos, id de algodon, abanicos, sombrillas, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, ponchos vicuña, id ingleses, mantas varias clases y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna, situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará asi mismo con el anterior.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.

De una finca central calle de la Victoria núm. 389, 2 cuadras antes de llegar á la preciosa plaza y mercado de Lorea, por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El miercoles 2 de Octubre á las 3 en punto, se venderá dicha casa al contado y á la mejor oferta.
El terreno mide 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, á las 6 varas de la linea de la acera, enangostando en media vara hasta el fondo, por el costado oeste.
El edificio es moderno y contiene una sala espaciosa con dos grandes ventanas á la calle y portada á dos habitaciones contiguas y al primer patio. En el segundo patio hay tres habitaciones mas, cocina, pozo y letrina, y en el tercero varios árboles crecidos de frutas delicadas, de los que hay un parral en el primer patio.
Está rodeada de fincas valiosas, iglesias, mercados, tiendas, boticas etc. y en calle empedrada é iluminada á gas.
La base de la venta que será las dos terceras partes de su nueva tasacion que acaba de practicarse en todos los ramos, solo alcanza á la cantidad de doscientos mil trescientos cuarenta y nueve pesos moneda corriente (200,349 ps. m|c).
Las escrituras y tasaciones están en la escribania del finado D. Francisco Castellote.
El remate se verificará á la hora puntual en la misma casa.

POR EL MISMO.

De la goleta nacional "Jóven Italia" construida con las mejores maderas del pais, forrada y clavada en cobre.
En la Boca del Riachuelo frente á la barraca del Sr. Casares. Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El miercoles 9 de Octubre á las 2 de la tarde se venderá á la mayor oferta dinero de contado la hermosa goleta nacional "Jóven Italia" de porte de 6000 arrobas, construida con las mejores maderas del pais, forrada y clavada en cobre, con anclas, cadenas, velamen y cuanto es necesario para emprender viaje. Hace cuatro meses que llegó del Rosario cargada de trigo á granel, á la consignacion de D. Juan Aldao, sin la menor averia.
Este buque ademas de ser sumamente fuerte es tambien de primera march de una forma elegante, seguro y de poco calado. En la carrera del Paraná es bien conocido.
El remate se verificará bajo la base de 70,000 pesos m|c á que asciende la tasacion. Por mas pormenores al Rematador, Belgrano 218.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Talcahuano esquina Santa Fé.
El jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
1 bolsa arroz de la India, un resto yerba legítima, 1 id argentina, 2 cajones almidon, 6 tarros sal fina, 1 arroba dulce de membrillo, 2 docenas betun superior, 1 lcte té orange pekoe, 1 id perla, ciruelas en tarros, 2 1|2 docenas alpargatas, 1 relox de sobremesa, un lote cordel y piolin, 20 cajones coñac Robin, 1 balanza con sus corrientes pesas, vidrieras, 2 docenas tinteros de vidrio, tabaco del Brasil en paquetes, loza surtida, 1 1|2 docena vasos de cristal, 10 balas papel surtido, 50 gruesas fosforos de Roche, 15 cajones coñac Martell, id ingles, 12 canastos vino champagne, 2 damajuanas caña aduraznada, 3 arrobas aceite de Génova fino, 5 cajones orejones descarosados, coñac frances en barriles, vino de Asti, 2 cajones cohetes, licores surtidos, 6 barricas azucar refinada superior, 3 bultos pasas de higo de Nápoles, 8 bolsas fariña, y otros articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.
En seguida armazon, mostrador, vidrieras y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.
El miercoles 25 del corr'te á las en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo 200 cajones bacalao de Noruega.

POR EL MISMO.

El jueves 26 y viernes 27.
En su casa calle Defensa núm. 114.
El jueves 26 por cuenta de una casa introductora, y viernes 27 por cuenta de varios:
Géneros de vestido de varias clases, bramantes finos de muchas clases, liezos de uno y dos anchos, uso doméstico id id, zaraza fina para vestido y camisa de las mejores clases, pañuelos de espumilla de rebozo y cuello, muselina en piezas y en cortes, id blancas lisas y bordadas, panuelos de fantasia para verano, tohallas de hilo, zarazas negras, bombasi labrado, tiras bordadas, sombreros de terciopelo, id de castor, merinos negros anchos y angostos, muselina id de laua, zarazas de colcha, jergas inglesas, mantas de lana, id de vicuña, alemanesco para manteles, crinolina, coco de la India, camisas de niño, baines blancos y colores, pellones ingleses, id tucumanos, coleta negra y plomo, lienzo de hilo, camisetas de merino, fajas de id, id de lana, género de pantalon varias clases, bombasi americano, percal de colores para vestido, fleco de calzoncillo, lienzo asargado, paños y casimires negros, sarga negra de lana, grano de oro, cambray, corses, género para enaguas, agua de colonia, medias de niño y otra porcion de efectos.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta de la casa de comercio del Sr. D. Gustavo Le Roy.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El jueves 26 y viernes 27 de Setiembre á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercancias recien introducidas por los últimos buques, cuyo detalle se publicará en los carteles.

L. Avelino Diaz.

En Moron, frente á la estacion.
De comestibles y bebidas, el 30 de Setiembre á las 11 en punto, se venderá un surtido general de dicho ramo con condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Benito Ramayon.

El Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casita calle de Garantias núm. 185 entre Tucuman y Temple, cuyo tenor es el siguiente: 8 1|2 varas de frente por 14 1|2 de fondo, con 2 piezas paredes de material y techos de paja nuevos, pozo de rica agua. Se recomienda á los señores interesados no faltar á la hora indicada pues se ha de vender á quien mas dé.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:
50 barricas azucar refinada, 50 id sal fina inglesa, 50 cajones quesos redondos, 40 bolsas café en grano, 100 cajones fideos de Génova 25 id sardinas en 1|4, 30|4 vino dulce, 40 cascos vinagre, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones id aromática, 200 cestos anisette de Burdeos, 100 canastos champagne, 100 damajuanas anis, 25 cajones cerveza, 150 id pasas de higo, 500 libras hilo para atar lan, 25 cajones vino jerez, 20 tercios yerba argentina superior, 20 bultos id misionera, 20 barricas galletitas, 50 cajones ostras frescas, 20 balas pele palo, 100 cajones coñac Martell y Robin, 20 id oporto, 50 cuñetes pimenton, 40 cajones bacalao, 20 bolsas nueces, 50 jamones, 25 bolsas garbanzos, 20 bolsas papel, 20 bolsas porotos, 25 cajones mostaza francesa, 20 barricas yerba, 10 cajones sagou, 100 id kerosene, 20 id hesperidina, 20 id manteca de chancho, 100 latas galletitas, 50 docenas ladrillos para cubiertos, 20 barriles manteca, 20 docenas tijeras de esquilar, 25 latas pimenton, 20 barriles coñac, 500 bolsas vacias, 15 cajones té negro, 2 id naipes, 200 libras chocolate y otra porcion de articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

De la casa calle de Cangallo núms. 78 y 80, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Yaniz con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El sábado 28 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará la valiosa propiedad que á continuacion se espresa:
Una casa con diez y cuarta varas de frente al norte con cuarenta y siete de fondo al sud. Su edificio se compone de un almacen á la calle donde hace una porcion de años tiene el Sr. Temperley su casa de negocio; tiene á mas 6 piezas, aljibe, cocina, tres patios, etc. etc. con puerta á la calle, la que sirve para la casa de familia. Todo el edificio de dicha propiedad está en buen estado y tasado en todos sus ramos en la cantidad de setecientos cincuenta mil pesos m|c, (750,000 ps. m|c) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son quinientos mil pesos m|c (500,000 ps. m|c.)
A los señores capitalistas llamamos la atencion por la propiedad que rematamos, situada en la calle mas comercial de Buenos Aires y rodeada de los primeros establecimientos del pais que son Banco de la Provincia, Bolsa de Comercio, Banco Argentino, Banco Ingles, etc. etc., lo que cada dia le dá gran valor por la aglomeracion de los principales negocios.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:
30 cajones vino oporto, 20 id coñac, 40 baldes de laton, 5 juegos bandejas, 200 libras hilo para atar lana, 40 bolsas café en grano, 4 barriles vinagre, 6 cajones champagne, 4 id fosforos, aguardiente de resina, cominillo y cominillo de la virgen, galletitas americanas, vasos, copas y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales; 1 máquina de limpiar arroz, 2 cañastos loza, 1 barrica tinta fina, 1 bulto clavo de olor, 3 canastos champagne, 2 bolsas con fariña, 5 piezas de alabastro, 136 bolsas arpillera, 19 bocoys clavos, 1 bolsa tabaco en rama, 1 cajon botas para vino.
Por cuenta de seguros: 11 barricas azucar.

POR EL MISMO.

De 21 carneros Negretti sangre pura, de las afamadas cabañas Tillenfeldt, y Kenzlin, venidos por los vapores "Copernicus" y "Laplace" á la consignacion de los Sres. Gifford hnos.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los sobresalientes carneros que á continuacion se espresan:
9 magnificos carneros Negretti sangre pura de la afamada cabaña Thienfeldt; de dicha cabaña vienen animales muy buenos con gran cantidad de lana larga y lindos tipos, propios para el mejoramiento de tropillas finas; entre estos carneros viene uno que pasa su costo de veinte mil pesos m|c.
12 hermosos carneros Negretti puros de la conocida cabaña Kenslin en Pomerania; los carneros de esta cabaña son sobresalientes en desarrollo y largo de lana.
Los señores inieligentes que conocen la cabaña de Kenslin por los sobresalientes resultados que ha dado, deben pasar á examinar los carneros que vendemos el viernes 27, que hay animales muy buenos como para obtener un brillante resultado en las crias.

POR EL MISMO.

Gran remate de lindos caballos de los Montes Grandes. En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 9 de Octubre á las 3 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los magnificos caballos que á continuacion se espresan:
50 hermosos caballos sanos, mansos é invernados, entre los que hay yuntas de caballos grandes como para volanta y de lindos pelos, y caballos de paseo de buen andar, mansos y sobresalientes condiciones.
A los señores aficionados á caballos buenos les recomendamos los sobresalientes lindos caballos que rematamos el miercoles 9 de Octubre.
Nota. Cuatro dias antes del remate se publicará el pormenor de cada caballo y habrá algunos en nuestra casa para que puedan ser inspeccionados antes del dia del remate.

Manuel A. Castro.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. José B. Bosch.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El sabado 28 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de Charcas núms. 358 y 360. Consta de 17 1|2 varas de frente al N. por 70 varas 45 cents. de fondo al S., 5 piezas de material, pozo etc., tasada en 65,558 ps. 6 rs. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros informes ocúrran á la escribania del Sr. Munilla donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De una finca en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. José B. Bosch.
En el pueblo de Belgrano, el Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del 25 de Mayo núms. 15, 17 19, 21 y 23, con 32 varas de frente al O. y 30 varas 48 cents. de fondo al E., 3 hermosas piezas y cocina de material, 1 gran galpon, caballeriza y 3 piezas de tablas, pozo, etc. Está tasada en 57,592 ps., y no se admitira oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Para ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Munilla donde se halla el espediente.
Tambien se venderá la casa lindera con el núm. 25 que se compone de 16 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de azotea y oficinas necesarias, bajo la base de 40,000 ps. que es la oferta que tiene su dueño.

Federico J. Miró.

De 12 magnificos carruajes de todas formas y clases y una yunta de caballos. En la plaza 25 de Mayo, en el arco principal de la Recoba, donde estará la bandera; todo por liquidacion.
El viernes 27 de Setiembre á las 12 en punto, se han de vender en público remate á la mas alta postura sin restriccion alguna, los siguientes carruajes nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate en el paraje indicado; bella oportunidad que debeu aprovechar los que quieran comprar barato.
1 rica volanta con vidrieras con 2 magnificos caballos, 1 rica volanta coupé forrada en seda fina, 1 id id para familia para manejarla el mismo dueño, 1 faeton casi nuevo, 1 brek, 1 dolnar, 1 tilburi toldado nuevo propio para médicos, 2 jardineras una nueva y la otra usada, 3 carruajes de distintas formas y clases, todo lo que hay forzosamente que vender al mejor precio por liquidacion de una testamentaria y por órden terminante de su albacea y partes interesados; para órdenes y mas informes al martillero Maipú 107.

POR EL MISMO.
Para los ingleses.

De una casa y terreno situada en la calle de Juncal núm. 77 entre Artes y Cerrito, cerca á la magnifica finca de Drable, toda poblada por los ingleses y á 1 1|4 cuadra de la iglesia del Socorro, calle empedrada.
El miercoles 25 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postura la casa y terreno situada en la calle Juncal núm. 77, compuesto de 20 varas de frente por 40 y tantas de fondo, 2 piezas material. Esta posecion rodeada de magnificas casas habitadas por señores ingleses y estrangeros personas de gusto que prefieren este paraje por lo saludable de sus aires, el terreno se presta para hacer una ó dos casas quintas de recreo con vista al rio de la azotea.
Para informes Maipú núm. 107.

POR EL MISMO.

De tres leguas cuadradas campo superior para ovejas, situado á 4 leguas del pueblo y estacion Fraile Muerto, á 3 horas de camino ferro-carril del Rosario futura capital.
El martes 1° de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor postura sin restriccion alguna, 3 leguas cuadradas de campo superior para ovejas, en un lote ó fracciones al gusto de los compradores; es inmejorable para la cria de ovejas por su buena calidad de pastos y cañadas; este campo está todo rodeado de establecimientos de ingleses, alemanes y otros, y que se hallan poblados hace tiempo con magnificos resultados en el aumento y largo de lana por la buena calidad de sus pastos y aguadas magnificas que cruzan el campo como se pueden los planos y títulos en la casa de remate y comisiones Maipú 107 donde se darán pormenores y donde se efectuará el remate á la hora indicada.

Gregorio Rivas.

De una bonita casa de poco precio, calle de Tacuarí núm. 331 donde estará la bandera.
El sabado 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la finca indicada edificada en terreno de 8 1|4 varas de frente al este y 52 1|2 id de fondo. 6 piezas, aljibe, pozo cocina, resumidero y letrina, dos patios y una huerta con muchos árboles frutales, techos y pisos embaldozados siendo el de la sala y antesala de mosaico.
Llamamos la atencion de los especuladores por la buena localidad de la finca y porque su dueño está dispuesto á venderla por la mejor postura sin retirar oferta. Por mas pormenores al rematador calle de Cangallo núm. 293, ó bajo la Recoba nueva núm. 82.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa en el pueblo de Moron, calle del General Alvear, á un cuarto de cuadra de la del General San Martin, donde estará la bandera.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Domingo 29 del corriente mes de Setiembra á las 12 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la finca indicada, edificada en terreno compuesto de 17 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte, 6 piezas, pozo de balde, cocina y letrina, perteneciente á la testamentaria de Da. Graciana Jaurregui Berri, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 54,684 pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,456 pesos m|c.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocúrran á la oficina de D. Laudelino Cruz donde giran los autos testamentarios de su referencia.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Esclusivamente por cuenta de los Sres. Gouvie, Kohlstedt y Ca., y Wedekind Fehr y Ca.
El martes 24 y miercoles 25 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se remataran esclusivamente por cuenta de las tres casas arriba espresadas, de una gran surtido de mercancias de la estacion, importadas por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:
Un muy variado surtido de casimires de verano en pieza para trages, id en cortes último gusto, tohallas, muselinas de cuadro, y de motita, id adamascada, cambray y clarin, tarlatan, caprichó, crinolina, bretañas, cilecias, grano de oro bramantes finos, zarazas, listados, lienzo tablon, tabla y fino, cotin, uso doméstico, madapolan alemanesco, género de hilo para sabanas, lustrinas, orleans, bareles y otros géneros para vestidos, camisas de medio hilo y bordadas para hombre, id id lisas, id para niños, camisas de señora, medias de varias clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, anaguas, tiras bordadas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, id de yerbas, foulares de seda, brin blanco y plomo, género de entretela, ponchos de vicuña, id de algodon, tela de poncho, mantas, pellones ingleses, id chilenos, recados tucumanos, bartos, casimires de colores en pieza para trajes, id en corte, casimires y paños negros finos, merino negro, muselina de lana, pequin negro. corbatas de seda, tohallas de hilo, coleta negra y plomo, sombreros de castor, id de paja de Italia, id chilenos, alones y pavitos, sacos de de lustrina, pantalones y sacos de brin, pañuelos de rebozo de barelle y otra porcion de articulos.
Averias. 1 cajon sombreros de paja.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Bolivar núm. 14.
El jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se remataran el brillante y selecto surtido de efectos par. la estacion, introducidos recientemente en plaza, cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires para pantalon de mucho gusto y alta novedad, id ordinarios, id finos para trajes, id cheviot para roperos, casimires negros, camisas de hilo bordadas para hombres, id de algodon, id de montecristo, sederias de rica clase, pañuelos foulares de seda, id cambray de seda, fajas de seda, id de lana, guantes punto de red, tul de seda liso y labrado, crespon liso de colores, sombreros de paja para hombres, id para niños, sombreros de castor forma geroma, id regent, articulos de punto como triangulos, rotondas, villageois etc., saquitos de seda, rotonditas, pañuelitos punto de seda, id con cantutillo, tapados de barelle, pañuelos de hilo para mano, medias varias clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, crinolina, cambray, muselina de lana, merino negro, corbatas de seda y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de San José de Flores.
El Domingo 29 del corriente á las 2 1|2 de la tarde y dinero de contado, se rematará en el pueblo de San José de Flores la casa contigua á la Iglesia con 22 varas de frente al norte y plaza pública, por 65 1|2 de fondo. Dicha propiedad está subdividida en varios departamentos, uno de ellos está ocupado por la botica, otro por una zapateria, dos casas para familia y un corralon con salida á la calle del fondo; todo el edificio se compone de 20 piezas grandes empapeladas, con buenas maderas en los techos y puertas, toda cercada de pared; produce 21,600 ps. anuales de renta, siendo susceptible de producir 30,000 ps.
La casa puede verse todos los dias á cualquier hora; escusamos llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tan bien situada en uno de los pueblos de nuestra campaña mas inmediato de la ciudad y que desde largos años goza de la reputacion de ser el mas saludable por su aire seco y su situacion central, debiendo tambien tener presente los interesados que en el próximo Octubre deben empezar los trabajos del camino de piedra proyectado desde el mercado 11 de Setiembre hasta la quinta de Quirno, viniendo á tener por este medio dos vias inmejorables de comunicacion con la ciudad cuales son el ferro-carril y el referido camino.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora designados, debiendo los interesados ir por el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde.

Antonio Zunini.

De muebles.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El miercoles 25 y jueves 26 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los siguientes:
3 pianos perpendiculares diferentes clases, 3 escritorios, 4 sofaes de caoba y crin, 4 mesas ovaladas con piedra marmol, 2 mesas de comedor, 1 rica cómoda antigua de jacarandá sólida, 1 mesa consol, 4 id de la India, 6 sillas inglesas de montar con freno correspondiente, 10 cuadros diferentes clases, 20 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, 4 confidentes, 6 sillones de escritorio, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 4 lavatorios diferentes clases, 2 sillones de amaca, 1 aparador ingles, 3 camas de bronce doradas, 24 id de fierro nuevas de 1 persona, 6 id camas, 4 relojes de pared diferentes clases, 5 juegos de café de porcelana dorada, 2 colchas de crochet camas, 4 sillas altas, 2 cajas de música, 1 rica máquina de coser con todos sus útiles correspondientes, cortinas de la India, sillones de id, perchas, 3 roperos de caoba diferentes, 3 cajas cubiertos de plata, juegos de té de composicion, cubiertos de realce, porcelana, alfombrado de tripe cortado, alfombritas de sofá, cristales, costureros, tinteros de platina, albums.
De otra pertenencia, 40 barricas cerveza marca Tennent, 13,09 cigarros habanos diferentes marcas, 10 cajones coñac Martell, 20 id Robin, varios restos de tienda y otros articulos que estarán á la vista.
Vara alhajas de oro, plata y piedras finas.

POR EL MISMO.

De una gran partida de alhajas y varios muebles.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El jueves 26 del corriente á las 11, sematará sin falta una gran partida de alhajas cuyo pormenor se dará á tiempo.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 25 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Casimires en piezas en piezas y en cortes de varias clases y ricos gustos, trajes completos de casimir para hombres y niños, sombreros de castor y otras clases, bombasies blancos y crudos, merinos muselinas, casimires en piezas y en cortes, paños id, id rayados, pilotos negros y azules, géneros para vestidos de la estacion, crinolina, bramantes finos y regulares, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id á la crimea, id de zarazas, yaquets, chaquetones, pantalones, chalecos, trajes completos para la estacion, id de vicuña para ponchos, fajas de seda, id inglesas, lienzos anchos finos, id tablon, tablas y lisos, id asargados, sombreros castor, id de felpa, id de terciopelo, gorritos de id id, pañuelos de seda para manos, id de taparse, id de espumilla, id cambray, id de hilo, id de algodon, id de hilo, otras clases, lienzos azules, uso doméstico, mantas de lana, mantas y ponchos de vicuña, camisas de señora, enaguas para id, polainas, garibaldinas, miriñaques surtidos de 4 hasta 30 arcos, frazadas, género de hilo para sábanas, colchas, colchados, pellones, fleco de seda, id para calzoncillos, trencillas, lona para catres, lonetas y arpilleras, casinetas, gambronas, hilo de carretel de 50, 80, 100 y 150 yardas, ponchos y mantas de algodon, aceites y estractos, calzoncillos de hilo, id de percal, id de punto, id de lienzo, tohallas de hilo, guantes de cabritilla, id de filet, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id imitacion, abanicos, paraguas y sombrillas de seda, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Doctor D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Maria Danovar para que dentro del término de diez dias á contarse desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en una causa que le ha entablado D. Francisco Alvarez por cobro de arrendamiento. Buenos Aires, Setiembre 10 1867.

Juan Risso.
Escribano Nacional.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Felisa Diaz, situada en la calle de Córdoba núm. 66, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 178,700 $ m/c. Debiendo verificarse las almonedas bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al núm. 165. Las personas que deseen obtener mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de dicho Juzgado á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1867.

Juan Bisso.
p10 s14 Escribano Nacional

El Juez de Paz de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Montana ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867.

8p25 s19 Manuel Marmierca

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita á Don Eusebio Maldonado, para que comparezca á este juzgado en el término de nueve dias á prestar declaraciones en una causa que se sigue á Elias Zaavedra por conspiracion.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1867.

Por mandato de S. S.
Juan F. del Campo.
p9 s21 Escribano Nacional.

Ropa blanca
Y ropa hecha
89—Cangallo—89

Últimas novedades recibidas en ropa hecha para caballeros trajes completos de casimir jacqués y chalecos, pantalones, sacos, jacquettes y levitas paño negro. Para jóvenes de 10 á 18 años, trajes de jacquets á la inglesa pantalon y chaleco. Especialidad en toda clase de camisas calzoncillos, camisetas de seda, algodon y franela, medias, corbatas, cuellos etc. A los elegantes se les recomienda el magnífico surtido de ropa medio tiempo, pasen á verlo para caer en la tentacion. No olvidarse que está al lado de la oficina del telegrafo; y no hay rebaja en los precios que se pide. p2 s24

Al comercio Un jóven portugues de 27 años de edad, con practica de tienda y merceria por mayor y menor, desea emplearse aunque en los primeros meses no gane lo que merezca, para lo cual da buen fiador por su conducta. Para mas informes dejar una carta con las iniciales A. B. en la oficina de la Tribuna, calle de la Victoria núm. 31, indicando la casa á fin de ser procurados. p3 s24

Da. Rosa M. de Lumb
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 19 DE SETIEMBRE 1866

Don Jorge Lumb esposo, (ausente) Da. Rosa B. de Mier madre, D. Eduardo Lumb padre politico y demas deudos, invitan á sus amigos á que los acompañen en el funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 28 del corriente á las diez en punto de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 pesos. p4 s24

Libros Americanos

En venta en la «Imprenta de la Revista» calle de Rivadavia núm. 63.

Diccionario geógrafo historico de las Indias occidentales ó América por A. de Alcedo, 5 vol.

Histoire du Paraguay por Charlevoix, 6 volúmenes.

Reflexiones imperiales sobre humanidad de los españoles en las Indias por el Abate Nuix 1 vol.

Essai historique sur la revolution du Paraguay par Rengger et Lonchamp 1 vol.

Relation abregée d'un voyage fait dans l'interieur de l'Amerique Méridionale par de la Condamind 1 vol.

Journal d'un voyage sur les cortes d'Afrique et aux Indes de Espagne, avec une description de la de la riviere de la Plata, Buenos Aires etc. de 1702 á 6 1 vol.

Voyage pintoresque dans les deux Ameriques par M. Alcide D'orbygny 1 vol. en fólio.

Histores des nouvelles découvreutes faires dans la la mer du Sud 1767 á 1770 par M. de Freville, 2 vol.

Voyage au tour du monde dans la mer du Sud par G. Anson 1 volfolio;

La Colombiade ou la foi portée au nouveau monde poeme par madame Dubuuags 1756 1 vol

Memoires philosophiques sur l'Amerique par Don Olloa 2 vol.

Voyage au Bresil avec une apendice sur la revolution de 1810 p3 s24

Atencion Se vende en el pintoresco pueblo de Mero una casa de azotea con 8 piezas habitables quinta y demas; está situada en la calle real 2 cuadras de la iglesia, se recomienda por su salubridad.

Por mas pormenores y para tratar ocurrase en el mismo pueblo á Don Feliz Izparraguirre, café y fonda. p5 f24

Se vende una yunta de caballos mansos chados mansos y buenos garantiendo ser un defectos, se venderá uno ó los dos al gusto de los compradores, los interesados pueden ocurrir á la calle de Europa No. 173 donde estarán á la vista desde las diez hasta las seis de la tarde. p3 f24

Capataz para barraca, se necesita una persona inteligente para este empleo, es escusado el present rse siu tener las adtitudes y recomendaciones necesarias, para mas informes ocurra al escritorio de Hughes y Peters, calle de Reconquista No. 85. p3 s24

Viage de dia á
À MONTEVIDEO.

"El nuevo vapor inglés Rio Uruguay"

Saldrá el Domingo 29 del corriente á las 9 de la mañana.

Para tomar boletos de pasage ocurrir á la Agencia, de A. Matti y Piera.

p5 s24. Cuyo 36 y 1/4.

ARMERIA DE
JUAN LOPEZ
Calle San Martin núm. 8 frente á la Catedral

Escopetas aguja de dos tiros de caza. escopetas Lefaucheux y á fulminante de todos precios, Un variado surtido de Revolvers de lo mejor, un surtido de Revolvers en caja de lo muy selecto, con un 8 % mas barato que en todas partes

Rifles de todas clases, pistolas montecristo y Lefaucheux.

Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales, un gran surtido de articulos de caza.

Al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todo sistema.

Especialidad de trabajos finos y delicados. p30 s24

Remate Judicial

En la calle de Talcahuano núm. 140, el Jueves 26 del corriente á las 11 se rematarán lo siguiente: 1 mesa de pino, 1 baul, 2 sillas, 1 espejo, 1 percha, 1 catre con colchones, ropa de hombre etc: p3 s24

Queda poco Del rico coñac Martell y Rouger Ami y tambien de los cigarros habanos marca Madrazo, La Católica superior y velas esteatina á 5 1/2 ps. libra y siempre se sigue vendiendo por la mitad de su precio en la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 24

Madapolan Francés doble ancho á 7$, uso doméstico del mejor 2 varas de ancho á 6 1/2 ps. regulará 5 $. agosto rica clase á 33 ₢, percal francés rica clase á 3$, vara, id de colores firmes para vestidos á 3 1/2 ps. vara, en la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 s24

San Fernando Se alquila una hermosa y espaciosa casa, aparente hara cualquier negocih, que fué hatel del universo, situada en dicho puebjo esquina de las calles 13 de Julio y general Lavalle.

Par. tretar ocurrase en San Fernando, al Sr. D. Dav. de Alviati, en la misma plaza y en Buenos Aires á D. José Gittardi. Potosi No. 179. p8 s24

Carbon á 400 pesos.

La tonelada, entregada en casa del comprador tomando de cinco toneladas para arriba. Ocurrase á la calle de San Martin núm. 56. p4 s24

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

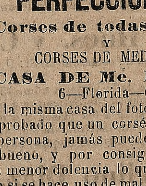

PERFECCIONES
Corses de todas clases
y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Londres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. a15 15p.

Biblioteca ilustrada y económica

PUBLICADA POR LA MARAVILLA LITERARIA
RIVADAVIA 291 Y 193

Gran rebaja de un ciento por ciento en los precios

La empresa de la Maravilla Literaria que hace ocho años publica sin interrupcion. las mejores producciones que salen á luz en Europa y muy particularmente en España, ha resuelto desde hoy hacer una gran rebaja en el precio de todas las publicaciones que haya en lo sucesivo á fin de que estén al alcance de todos.

Empezamos á publicar la magnifica novela de costumbres é histórica, del eminente literato español D. Enrique Perez Eserich que tanta aceptacion ha tenido en España, y que ha sido ya traducida al Aleman, Francés etc.

La perdicion de la mujer

No dudamos que entre el intelijente púb'ico de esta capital obtendrá tambien gran aceptacion, á cuyo objeto dirijimos constantemente nuestros desvelos.

Los prospectos repartidos por la empresa impondrá al público, que la misma obra se está publicando en la actualidad por otra casa y que nosotros la ofrecemos con mejor impresion, mejores grabados, mejor papel, con los mismos regalos y con cien pesos moneda corriente menos de costo.

Estas solas condiciones manifiestan al público no solo la notable baratura con que podrá obtener nuestra Biblioteca ilustrada y Económica, sigue tambien los poderosos y bien organizados medios de que disponemos para llenar nuestro compromiso.

p3 s22 Alou Hnos.

Gran baratillo
En la tienda y merceria de Puig Hnos. calle de las Artes núm. 154

Se acaba de recibir un gran surtido de articulo para la estacion y que como se verá los precios no pueden ser mas infimos.

Ricos pañuelos punto de chantilli á 300 ps. id negros imitacion rica clase á 170 ps., triangulos de punto de chantilli con blonda de lo mismo á 200 ps., levitas de la misma calidad á 250 ps., pañuelos hernani bordados de seda ricos á 65 ps uno, un buen surtido de gasillas de seda y lana para vestidos á 7 ps. vara. género para vestidos desde 2 1/2 hasta 6 ps. vara, ricos cocos franceses propios para la estacion á 4 ps. vara, jacona para vestido á 5 ps. vara, mucelina de cuadrito á 4 1/2 ps. vara, id de lista á 45 ps. corte de 10 yardas, id id de motita pintada á 30 ps., cambray rica clase á 5 ps. vrara. rico coco blanco de 5/4 varas de ancho á 80 ps. pieza de 12 yardas, género de hilo para sábanas de 2 3/4 varas de ancho á 25 ps. vara, el mejor medapolan de 2 varas de ancho á 10 ps. vara, id 2 1/2 váras á 12$ vara, uso doméstico doble ancho rica clase á 9 ps. vara. la maz rica clase de sarga blanca inglesa á 6 ps. vara, dril americano para trajes de niños 5 ps. vara, bramante de las mas acreditadas marcas desde 55 hasta 80 ps. pieza, madapolan muy bueno á 70 ps. pieza de 20 vardas. damasco puro hilo de 2 varas de ancho á 25 ps, vara, id pura lana rico á 18 ps. vara, lienzo tabla muy buena clase á 60 ps. pieza, ó 3 po. vara, pañuelos chicos para niños á 2 ps. id de hilo á 3 ps. uno, ajuarez bordadoz rica clase á 120 y 180 ps. uno, un gran surtido de chinelas para señoras á 15 ps. par, una gran cantidad de medias de señora desde 3 hasta 10 ps. par, id sin costura inglesa para hombre á 85 ps. docena. id cortas para niños á 1 y 5 ps. par, id largas á 3 ps. colchas blancas de 10, 11 y 12 cuartas á 140, 1d0 y 150 ps. tohallas rica clase á 5 y 7 ps. una, brines plomos y de cuadros de hilo á 8 ps. vara, id blanco muy rico á 14 ps. vara, id mahon muy bonitos gustos á 6 ps. vara, casimires para trajes de niños á 15 y 25 ps. vara, id de cuadritos pura lana á 30 ps. vara, id. fran. pura lana muy buenos á 55 ps. vara, iden cortes para pantalones de hombre, id negros á 20, 25 y 30 ps. id franceses rica clase á 40 ps. vara, y un gran surtido de jabones, aceites, agua florida, pañuelos, botones de seda para guanicion, crinolina para forro, coleta negra y p omo, y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha esiension, y que se venderán á precios sumamente reducidos. p5 s22

Diligencia para el Azul
Agencia de Mensagerias Union Argentina
TACUARI 9 Y 11

El que firma pone en conocimieuto del público y de sus amigos en particular, que se ha mudado de la agencia del Comercio, á la agencia Union Argentina Tacuari 9 y 11 y saldrá para dicho destino el 15 del corriente en el primer tren, recibirá la carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde vispera de su salida, y la correspondencia hasta las 10 de la noche. A tiempo oportuno se publicarán los avisos de los dias fijos de sus salidas.

p s13 Juarez y ca.

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)

Saldrá..........................

Tarifa—Cámara 600 ps. m/c. proa 300.

Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.

La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharan media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hara bajar.

Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p%.

Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.

La Administracion.

A los acreedores De la casa concursada de Eduardo Noalles.

El abajo firmado completamente autorizado por el Tribunal de Comercio para realizar el cobro de las cuentas pendiente con dicha casa, previene á los deudores se servan ocurrir á los Sres. Aldecoa y Font Perú 83 achanselar sus cuentas.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1867.

Benjamin Cueto
p6 s18.

Sociedad Italiana de
Mutuos Seguros Fluviales

Por disposicion del Consejo de inspeccion se convoca á todos los socios para la Asamblea General que se reunirá en la Bolsa de Comercio el Domingo 6 de octubre p. v. á la una de la tarde.

El objeto de la Asamblea General se ha manifestado con carta á domicilio remitidas á todos los socios.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1867.

El Director.
p15 s19 Marcos L. Costa.

Al público.

Pevenimos que hemos comprado á D. Eulojio Payan en el Partido de Junin al esterior de fronteras los derechos que tenia á 5 1/4 leguas de terreno del Estado al esterior de las Lagunas de Gomez, y al interior los de una legua y el derecho de usar y esplotar media legua mas y la mitad de las poblaciones y accesorias del establecimiento del "Peral"

Aureliano Huergo.
Joselin Huergo.
Dalmiro Huergo.
p5 s20

A todos conviene.

Por 1000 ps. papel la cuadra de terreno fertil, y declarado de panllevar, que no dista ni cinco leguas al Oeste de esta ciudad, propio para casas de negocio de recreo, para chacras de todo género. por estar colocado ventajosamente de diez á veinte cuadras de una de las estaciones principales y mas importantes del ferro-carril. Se pueden los lotes al gusto de los compradores de 10 á 100 cuadras cuadradas, para tratar se ocurrá á la agencia Judicial calle del Perú No; 117 ó Garantias 169, donde estará el plano, y se darán todas las esplicaciones que se soliciten previniendo que la legitimidad de los titulos es intachable y que á este respecto se podrán dar todas las garantias que se pidan: hay tambien en el mismo terreno una casa de azotea con arboledas etc. etc. que se venderá por un precio sumamente módic. p6 s22

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393. a22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO
CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, al tos.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del proximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giacomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631. a31 30p.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Schineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para pascos y visitas.

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.

por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca

EL UNICO REMEDIO
Para curar la morriña

O sea la pudricion del vaso en las orejas.
Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.

Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, limpiese con un cepillo la suciedad entre las puzuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el liquida, despues de ajitar bien la batella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.

Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.

La esperiecia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puede aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este liquido puede salvar un animal de mérito.

Se prepara y vende solamente en la Botica de Bishop, quimicos y droguistas calle Defensa, 65. 67, 69. Buenos Aires. p30 s13

Depósito de ropa hecha
338—Rivadavia—338

Este establecimiento nuevo, ofrece al público articulos de finos y última moda.

Ropa hecha para hombres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de los mejores fábricas de Europa.

p30 s6 B. Parody.

Mensagerias del comercio

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencias para el Azul

Orden de salidas desde el 1º de Setiembre 7. 15, 23, 30.

Octubre y meses siguientes 5, 10, 15, 20. 25, 30.

Regresa del Azul.

Setiembre 6, 14, 22, 29.

Obtubre y meses siguientes 5, 10. 15, 20, 25, 30.

d15 s14 Goñis y Ca.

A. Casalla (hijo) y Villamil

Chacauuco núms. 162 y 164.

Rematadores públicos, se encargan de vender en remate y en particular casas, terreno, s campos, muebles y efectos de tienda y almacen: como asi mismo de toda clase de comisiones, cobranzas, despachos de aduana etc. p15 s12

Se alquila ó se arrienda un terreno en la calle de la Piedad esquina de Andes con 24 varas de frente por 65 de fondo, para tratar Reconquista núm. 70. p10 s18

Toma de Humaitá

Acabamos de recibir por el paquete «Aruo» un grande surtido de vinos de Oporto y de las mejores marcas que hasa hoy han venido á las américas del Sud siendo el mejor el vino genuino Duque do Porto único Ecsesor de 1833, en la calle de la Defensa núm. 210, es la única casa que tiene este vino puro y garantido. Precios; botella 30 ps. docena 300 ps. p15 s19

Gran pichincha.

Se alquila una casa de altos, y bajos con almacenes, en la calle de Artes esquina de Charcas:—Las llaves están en la calle de Belgrano núm. 404, alli mismo encontraran con quien tratar. p4 s20.

Aviso Municipal
PATENTES.

La Municipalidad ha acordado dar un plazo hasta el 15 del entrante Octubre para que todos los que payan perdido ó les hayan sido sustraidas las tablillas de los carros y demás rodados, se presenten en la oficina del ramo, con la patente para darles otra con número mayor: previniéndoseles que pasado dicho término, sufrirán la multa de dos cientos pesos segun lo determina la disposicion sancionada con fecha 17 del corriente.

Buenos Aires, Setiembre 19 1867. o15 s20

Para Rio Negro
Patagones

La goleta danesa Niels Ebbesen saldrá para dicho puerto á fines del corriente y recibe carga á fleje, embarcandose sin demora, ocúrrase para tratar á Octavio Rossi corredor marítimo.

Reconquista 37. p8 s20

Mensagerias Rosa del Sud.
Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencias para Dolores, Laguna de los Padres Moro por Arenales y Juncal.

Orden de salidas.

Dolores los 1. 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21 23. 25, 27 y 29.

Laguna da los Padres 5 y 19.

Moro por Arenales y Juncal 1, 11 y 21.

Antonio Astaburuaga.

NOTA—Las salidas para Dolores desde el mes de Octubre serán todos los dias.

En esta empresa se alquilan carruages para cualquier punto de la campaña. p15 s22

Perdida Ha sido perdido un prendedor de brillantes el que lo tenga y quiera devolverlo en la calle de Florida núm. 61 se le dará n 500 ps. m/c. de gratificaeion. p3 s22

Yerba paraguaya
LEGÍTIMA
DE PRIMERA CLASE
A LAS FAMILIAS

En el almacen 115 calle de Chacabuco, se vende rica yerba paraguaya á 30 ps. m/c. libra, y una clase mas ordinaria, pero buena á 20 ps. m/c. Esta yerba es de la que estaba detenida por el gohierno, y es de la mejor que existe en plaza

Tambien se vend:
Azúcar refinada.
Arroz.
Té.
Café,
Vino Burdeos en botellas.
Id Oporto id.
Id Francés.
Id carlon.
Id seco.
Coñac. Martell y Robin.
Ginebra.
Caña.

Todos estos artículos se venden a precios módicos. p3 s22

Cerveza en cascos de id Coope y Ca; Moore Punch y Tudor.

p6 s21. Reconquista núm. 72.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

ESTACIONES	1º	2º	3º En dias feriados solament.	3º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 05
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los destinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquer punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m/c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m/c.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sabados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.
Cangallo 30

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Aprovecharse Rico bramante á 85 ps. pieza, lienzo tablon clase fina á 70 ps. pieza genero de hilo para sabanas á 7 ps. vaia; uso doméstico de dos varas de ancho á 5 ps. vara, id angosto a 3 ps. vara; cocos pintados firmes a 3 1/2 ps. vara y 4 ps. brin de hilo plomo a 4 y 5 ps. vara en la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 s22

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55		6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8		6 58	8 —
Lomas de Zamora	—	9 8	9 3	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—		—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—		—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—		—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—		—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—		—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—		—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—		—	—
Gandara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—		—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—		—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gandara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—		9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	8 13			10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16			10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12		10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

Se alquila La casa situada en la calle de Maipú núm. 339, tiene ocho piezas y demas comodidades, para tratar calle de la Reconquista núm: 104. p6 s18

Para Burdeos
Y Bayona

La barca francesa Amelie su capitan Juchen saldrá para esos destinos del 1º al 5 de Octubre.

Dirijirga por carga y pasageros á los consignatarios Btchebarne hnos. Tacuari 143, ó á los corredores maritimos Sagay y Lerrugeux. Cangallo 67. p15 s19

Banco Argentino.

Con arreglo al articulo 48 del Estatutos la junta de Gobierno y el directorio han dispuesto se verifique el cobro de 5 p% como 5ª cuota, sobre el valor de las acciones suscritas.

Rosario 15 Setiembre de 1867.

El Gerente.
p8 s18 J. Matias Gutierrez.

A los sastres Se vende la muy acreditada sastreria de D. Juan Jauquet en Chivilcoy para tratar dirigirse á su dueño Chivilcoy.

p8 s18. Setiembre 17 de 1867

Lindas gallinas Se desea vender de 300 á 400 gallinas catalanas, cochinchinas, inglesas y criollas han sido compradas espresamente para cria, tambien se puede arrendar el terreno á donde estan con una casilla como para 1,000 gallinas, el dueño las vende por tener que ausentarse. Por mas pormenores ocurrir á la calle de Corrientes núm. 218 de las 2 á las 4 de la tarde. p6 s18

Casa chica central Se precisa una casa de tres á cinco piezas en parage central. Ocurran calle Maipú 177, y se precisa una mucama estrangera con buenas recomendaciones en la misma casa. p3 s22

Fondos públicos Nacionales Tablas de reduccion á pesos fuertes, para las transacciones en fondos públicos Nacionales, comprendiendo cualquier cautidad y todas las oscilaciones que pueda haber en los precios desde 25 hasta 75 %; en venta libreria de Mackern calle San Martin núm. 44. p8 s22

Retratos

Retratos superiores á precios muy baratos, se sacan en tiempo nublado, tan perfectos como cuando hay sol, en la fotografia del Plata calle de Cuyo 249. p3 s22

Para Bahia Blanca
Carga y pasageros
La goleta Nacional
"SIRENA"

Saldrá á fines del presente mes recibiendo carga desde hoy.

Para boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 4 p3 s22

Gran baratillo De botines para señoritas de prunela con moño de seda de rica clase, á 60 pesos el par, id de abrigo para niñas á 28 ps. el par, id de niño con recorte de charol á 18 ps. el par en la merceria del indio Rivadavia 342. p3 s22

RETRATOS

En targetas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas nuevas, calle de las piedras núm. 5. p3 s22

DENTISTA
CARLOS E. KRAUSE
156—CALLE DE CUYO—156

Carlos Krause sigue poniendo dentadaras de ambar de su anecxeva invencion, que es el mejor descubrimiento en este arte, se pone desde un diente hasta dentaduras completas con garantia que se puede masticar y hablar, con toda perfeccion y su duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciar las de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfacciones de mis favorecedores.

Posee una gran cantidad de instumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro ú otras composiciones uuevas que poseo para emplearles segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

N. B.—Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satisfaccion pueden tener la perfeccion con mi nueva invencion- p30 s 22.

SUIPACHA 63, SOMBRERERIA DEL FERRUCCIO.

DE LUIS MANORI

BARATÍSIMO

SURTIDO DE SOMBREROS Y GUARNICIONES DE PAJA DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE ITALIA

Se brinda al bello sexo que tiene tan fino gusto y delicadeza, á que pasen á comprar, pues en ninguna otra parte encontrarán ni mejores ni mas barato.

Núm. 11 Mercado del Plata Tienda y Merceria Firenze.

LA ARGENTINA

Nueva máquina de baldeo con privilegio del Superior Gobierno Nacional
POR DIEZ AÑOS
INVENTO DE
SEVERO PIZARRO
Trescientas pipas de agua en doce horas
Por mil quinientos pesos y por dos mil pesos moneda corriente

La máquina que hoy ofrezco á mis compatriotas viene á salvarnos del mas cruel de los males (la seca,) que casi diariamente arruina fortunas pingües destinadas al pastoreo y la agricultura. Su sencillez y baratura, la pone al alcance de todos.

Las personas que por interés ó curiosidad deseen verla funcionar al natural é instruirse de ella, pueden ocurrir al depósito situado en la calle Potosi núm. 505, desde el 18 del corriente.

p15 s15 Severo Pizarro.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Juegan solo ocho millares

MIL ONZAS DE ORO
Ó SEAN
400,000 pesos m/c.

Dos aproximaciones de 300 pesos cada una que no deducen del premio mayor.

Se juega el 28 de Setiembre

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes. está impresa en papel blanco, tinta verde y numeracion azul. El billete entero vale 4 patacones [illegible] en cuartos de un patacon.

Suertes

1	de	16000	16000	patacones
1	de	1000	1000	«
1	de	500	500	«
2	de	200	400	«
2	de	100	200	«
3	de	50	150	«
40	de	16	640	«
450	de	10	4500	«

500 suertes ó dos mil cuartos premiados

Ademas dos aproximaciones de 300 ps fs. cada una que no se deducen del premio mayor.

La Nueva Empresa.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
4,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 6 millares con suertes. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta y sello negro y numeracion azul.

Se juega el 27 de Setiembre

El valor del billete entero es de dos patacones divididos en cuartos de medie patacon.

SUERTES

1	de	....	40000	patacones
1	de	....	500	«
1	de	....	200	«
1	de	....	100	«
1	de	....	50	«
20	de	....	16	«
40	de	....	12	«
335	de	....	10	«

400 suertes ó 1600 cuartos premiados.

Corrientes, Setiembre 19 de 1867. La Empresa.

Diligencia para el Azul Saldrá para dicho punto el 29 del corriente de la Ajencia calle de Tacuarí núm. 9 y 11 quedando establecida las salidas hasta nuevo aviso. la carga y correspondencia se recib hasta las 10 de la noche

De Buenos Aires 14 y 29.
Del Azul 6 y 22.

p10 s18 Juarez Ca.

Para Corrientes
Carga y pasageros
El vapor paquete inglés.
"CISNE"

Saldrá el Miércoles 24 del corriente á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros para todos los puertos intermedios.

Para tomar boletos de carga y boletos de pasage ocurrrir á la agencia de.

A. Matti y Piera.
p5 s19 Cuyo 36 ¼.

Limpieza pública

El inspector de limpieza competentemente autorizado hace saber al vecindario, que en el interés de evitar los inconvenientes que resultan de la colocacion de las basuras en las veredas. deben mantenerlas detras de las puertas, ó en el interior de las casas hasta el momento en que el carrero encargado de recogerlas llame á las puertas para que sean levantadas.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1867.

Demingo Cavello.
Inspector;

Al comercio La casa denomida Bella Vista en el partido de Quilmes, que jira bajo la razon de Justino Gonzales y Pascual, con el cargo de las obligaciones y acreencia á los derechos contraidos por la antigua firma.

Quilmes, Setiembre 17 de 1867.

Justino Gonzales.
Lesmes Pascual.
p6 s18.

Municipalidad

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: desde la rivera hasta la calle de Lima y por ésta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima, entre Europa y Cochabamba, Europa entre José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S. José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios - Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Paraguay y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.

Art. 2º Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.

Art. 3º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recaverá del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante á cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en cantidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4º Comuniquese etc.

Juan B. Peña.
B. Llarente.
p30 s8 Secretario.

Cocinera Para el servicio de un matrimonio solo se dará la preferencia á una estrangera abonándole un buen sueldo. En la calle 25 de Mayo núm. 25, en los altos encontrarán con quien tratar.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 192.